

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.212

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 26 de agosto de 1932

IMPRESIONES

EL FASCISMO Y LA PAZ

En todos los Congresos donde de la educación del pueblo se trata, ocupa siempre preferente atención lo relativo a la paz del mundo. A la Paz por la Escuela se titula una de las secciones del Boletín Internacional de Educación. Por sembrar en el espíritu de los escolares ideales de paz y de amor entre los hombres instituyeron los escolares del País de Gales el Día de la Buena Voluntad, que han celebrado todos los años muchas escuelas de la Montaña. La Sociedad de Naciones llama a colaborar a los maestros del mundo, por entender que la Escuela es el más poderoso recurso que existe para evitar las carnicerías humanas. Los batallones infantiles han sido eliminados de las escuelas. Italia, por el contrario, fomenta estos batallones con los prebaillos y bailillas que, prolongándose a las juventudes fascistas, convierten el país en un ejército arrogante y provocador.

Nada más absurdo que el contemplar por las calles de Florencia unas escuelas de párvulos que desfilan, después de una fiesta, con sus maestras a la cabeza, marcando el paso militar y lanzando los vivas de fascio. Quienitos o más chiquillos comprendidos entre los siete y los once años, con sus camisas negras, siguen a los parvulitos en formación militar. Llevan sus fusiles de madera, correa y cartucheras, etcétera, etc., como si se tratara de un verdadero Cuerpo de ejército. A continuación, las juventudes fascistas, fanfarronas en grado sumo, atruenan los aires con el himno del fascio. Y para que nada falte, cobijados bajo una bandera, desfilan los "corrigendos" vestidos con sus trajes de aislados. Nada se desperdicia en aquel país. Todo es fascista; fascista a la fuerza; fascista el espíritu de sus escuelas, que por imperativo categórico del sindicato han de apoderarse del alma de los niños para convertir a éstos en instrumentos dóciles a la voluntad absoluta del Duce.

Mussolini ha lanzado un escrito, que reprodujeron todos "sus" periódicos. Después de declarar que el Socialismo ha muerto, explica la educación que es preciso dar para preparar a los italianos para la lucha. El fascismo es individual como régimen y disciplina que, autocriticándose, tiene un propio e inconfundible punto de vista sobre los problemas. El fascismo resguarda el porvenir en general y lo desenvuelve humanamente (?). Aparte de otras consideraciones de política actual, no cree en la utilidad de la paz perpetua, sino que coloca al individuo frente al sacrificio de la guerra.

Sólo la guerra, según el Duce, lleva al máximo de tensión toda la energía humana e imprime un aire de nobleza al pueblo que tiene la virtud de afrontarla. Todas las demás pruebas son sustitutivos que no ponen jamás al hombre frente a sí mismo en la alternativa entre la vida y la muerte.

Toda doctrina que parta del postulado prejuzgado de la paz es extraña al fascismo y a su espíritu. Este espíritu pacifista, el fascismo lo transporta, además, a la vida del individuo. La educación en el riesgo y en el combate es el bien que esto reporta. Es, por otra parte, un nuevo estilo de vida italiano.

Para dar cumplimiento a lo que el Duce ordena, en todos los grados de la enseñanza se realiza esta "educación" para la lucha. En las escuelas primarias, cartelones enormes llenan las paredes con los deberes de todo buen fascista. Las operaciones aritméticas, desde los primeros grados, se realizan tomando como ejemplo las ballillas. En los libros escolares, las viñetas tienen por motivo principal los actos de los prebaillos.

Una verdadera tiranía fascista, en suma. Las gentes encargadas de realizar esta "educación" no están conformes, desde luego, con tal sistema. Sonríen tristemente cuando se las interroga acerca de la transcendencia funesta que tal sistema puede tener.

Peró la voluntad del pueblo es la voluntad del Duce. Discutir sus órdenes constituye una transgresión de la ley, que se pena con gran rigor. Los pobres niños se ven forzados a impregnar su espíritu del virus fascista. Reciben, sí, atenciones en las obras circunculares que tienen establecidas. Pero estas atenciones van encaminadas a convertirlos en elementos útiles para la guerra que "imprime nobleza al pueblo que tiene la virtud de afrontarla".

Jesús REVAQUE

El asunto de los tinglados.

UNA ACLARACION

Ante las notas que han publicado los Partidos Radical-Socialista y Acción Republicana en relación con las gestiones realizadas para el derribo de los tinglados de Maliaño, me interesa hacer constar, como diputado, que en esa labor, que yo conocía, aunque nadie se dignó decirme nada, no deseo gloria ninguna, y se la otorgo por entero a todos los demás diputados, si bien tengo que declarar que he de poner en tal asunto cuanto esté a mi alcance para que el plazo que se ha concedido se amplíe lo necesario, con objeto de que dichos almacenes, antes de derribarse, puedan ser sustituidos por otros en los sitios más inmediatos, con el fin de que no se condene al hambre a 130 mujeres que viven del trabajo en esos almacenes, puesto que si como vecino y diputado por Santander me interesa su embellecimiento y más bien el rescate de lo que hasta ahora se ha venido usurpando para provecho de unos señores, me interesa aún mucho más el bienestar de los trabajadores, lesionado directamente en este caso por el derribo de esos tinglados.

Que se derriben, pero que se señale para ello un plazo más amplio que el concedido, a fin de que puedan conciliarse los intereses de todos, y sobre todo teniendo presente el de los obreros, que es el más interesante, y cumplido eso, nadie podrá alegar nada, no hacerlo así, será causar un mal, del cual no quiero ser responsable.

Bruno ALONSO

ACCION REPUBLICANA

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo aparecido en el número 13.211 de su tan ilustrado periódico, y con el título "Sobre los tinglados de Maliaño", una réplica al Partido Republicano Radical-Socialista, sobre su nota anterior, este Consejo local de Santander hace saber que no tiene arte ni parte en dicha réplica, y aunque reconoce que en defensa de los intereses de nuestra querida ciudad y los de la Montaña todos los diputados de coalición de izquierdas trabajan y han trabajado con el mismo entusiasmo por los intereses a ellos encomendados, no hubiéramos publicado esa rectificación, por ser norma en Acción Republicana no buscar ni sostener polémicas con partidos que, para la consolidación del régimen, siguen las mismas aspiraciones, dejando el asunto de referencia, si hubo alguna extralimitación, a la consideración de propios y extraños, que son y han de ser nuestros juzgadores.

Gracia que espera alcanzar de su reconocida bondad, por el Consejo local de Acción Republicana, el presidente.

Pedro SAIZ

COMENTARIOS

El pueblo español ha esperado con profunda serenidad el fallo del Tribunal Supremo en el juicio sumarísimo seguido a los encartados en el proceso por la rebelión militar del general Sanjurjo en Sevilla. Y la Justicia ha pronunciado su sentencia con la aplicación estricta de la ley a los autores de hechos de tanta gravedad, siendo de muerte la pena impuesta al jefe de la insurrección. En este momento es cuando la República se muestra generosa, magnánima, y apoyándose en principios del más puro constitucionalismo, otorga el indulto a Sanjurjo. En los delitos de extrema gravedad, dice el Código fundamental del Estado, podrá indultar el presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

Con ello no ha sufrido menoscabo la Justicia ni el prestigio de la ejemplaridad del castigo—ya que la pena de muerte no produce la acción ejemplar que en otros tiempos se le concedió, y que hoy se rechaza por la mayoría de ilustres penalistas—, y, en cambio, la República ha adoptado una actitud generosa, noble, digna de su fortaleza, de su vigor, inexpugnable, porque la defiende el pueblo.

Ha sido el indulto de la pena de muerte un noble rasgo del Gobierno, el cual ha sabido proponer al elevado espíritu del ilustre presidente de la República el ejercicio de la piedad, de la clemencia, ante una condena que impone la terrible pena de muerte a un enemigo, y esa piedad constituye el noble epílogo a unos sucesos frente a los cuales el Gobierno supo mantenerse con la dignidad de una gran energía, que aplaudió, asistió y sostuvo el pueblo.

La ejemplaridad para los que deliran con una absurda vuelta al pasado ha quedado expresada bien claramente en la reacción popular que se produjo en toda España a raíz de la intención de Madrid y de Sevilla y en la acción rápida de la Justicia para castigar a los culpables de tan lamentables torpezas.

El Gobierno proponiendo al presidente de la República el indulto y su excelencia concediéndole magnánimamente, han respondido con generosidad frente a la conducta inexplicable de los pequeños núcleos de opinión ambiciosos, que con su constante enemiga al nuevo régimen sembraban inútilmente la inquietud en el país, yendo contra la corriente arrolladora, manifestada con energía, del pueblo republicano. El indulto ha sido un generoso acierto, que hay que agregar a la marcha triunfal de la República.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muella, 23. -Tel. 29-38.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Al igual que otros años, ha llegado a Santander, para pasar una temporada en casa de los señores de Español, la distinguida estudiante inglesa miss Mary Mc. Callum, después de haber estado otra temporada en Tours, dedicándose a estudiar la lengua francesa.

La señorita Mary Mc. Callum es aventajada alumna de la Universidad de Cambridge.

LA FIESTA DE HOY EN EL GRAN CASINO

Lo que decíamos ayer se ha confirmado. De todas las fiestas elegantes del verano, la más saliente y brillante ha de ser esta que hoy se celebrará en el Gran Casino del Sardinero a beneficio de los comedores de madres lactantes.

Por ello, la animación que reina entre el elemento femenino de la buena sociedad es extraordinaria. El programa es un encanto, y ha de entusiasmar hasta a los más exigentes en materia de diversiones.

La fiesta comenzará a las once de la noche, amenizada por la orquesta Ramalli y una parte de la orquesta estudiantil que, al mando del maestro Benedito, actuó ayer con éxito inmenso en el Gran Casino.

En el teatro del elegante centro de recreo habrá distintos números descompañados por bellas señoritas y simpáticos jóvenes, figurando entre aquellos unos minutos de danzas clásicas, por Mónica Meade; unas cuantas canciones mejicanas, por Pilar Alvear, acompañada a la guitarra por un distinguido joven, y cantares ingleses, por un grupo de marinos de los barcos de guerra, a los acordes de una "ukelele", deliciosamente tocada por uno de los arrogantes muchachos, que de este modo quieren contribuir, con su actuación personal, al mayor éxito de la fiesta benéfica.

Después habrá tangos y danzones, a cargo de la orquesta mencionada, y diversión honesta durante toda la noche.

Las invitaciones para la fiesta pueden recogerse en Casa Mafor hasta las seis y media, y en el Gran Casino del Sardinero, hasta la hora misma de empezar aquella.

RESTABLECIDA

Se encuentra totalmente restablecida del accidente que sufrió hace unos días la bella y simpática señorita Elvira Hermosilla.

DESPUES DEL JUICIO SUMARISIMO

El Tribunal condena a muerte al teniente general don José Sanjurjo.

SE DICTA LA SENTENCIA
Madrid.—A las ocho menos cinco de la mañana salió el presidente de la sala sexta del Palacio de Justicia, diciendo a los periodistas que la sentencia estaba ya dictada y que inmediatamente se firmaría.

Contestando a preguntas de los informadores, manifestó que tenía que pasar primeramente por los trámites legales e inmediatamente después se entrevistaría con el jefe del Gobierno para notificarle la sentencia recaída.

Tal vez—añadió—el señor Azaña pueda decirles a ustedes algo. Se negó en absoluto a dar más explicaciones, y agregó que se habían tomado las medidas oportunas para que el secreto de la sentencia no fuera violado hasta el momento oportuno.

El mecanógrafo que ha copiado la sentencia permanece en la sala, y se le ha prohibido su salida de dicho local hasta que el fallo no sea del dominio público.

A preguntas de los periodistas dijo también el presidente de la sala que la noche había sido muy dolorosa para todos los magistrados.

Al conocer esta declaración el señor Infante, abogado de su hermano, el teniente coronel del mismo apellido, encartado en el proceso, y que había pasado toda la noche en el Palacio de Justicia, dijo a los periodistas que el hecho de que la sentencia fuera conocida primero por el Gobierno, le hacía suponer que por lo menos haya una pena de muerte.

A las ocho y cuarenta y cinco llegó el ex ministro señor Bergamín al Palacio de Justicia. Manifestó que iba con el propósito de conocer la sentencia, pues de ello dependía el que hoy pudiera trasladarse a San Sebastián, donde tiene a su esposa gravemente enferma.

No compartía la opinión del señor Infante, pues podía atribuirse a un trámite protocolario el hecho de que el Gobierno conociera el primero la sentencia.

Seguidamente pasó a reunirse con los magistrados, que aun permanecían en la sala sexta.

A las nueve abandonó el señor Bergamín el Palacio de Justicia, diciendo a los periodistas que no sabía nada porque los magistrados se negaron en absoluto a facilitarle noticias.

Añadió que iba a visitar al señor Azaña.

Poco después salió el señor Infante, que también había estado en la entrevista con los magistrados, e hizo las mismas manifestaciones que el señor Bergamín.

A las nueve y veinte salieron los magistrados que han actuado en la vista de la causa, no haciendo manifestación alguna. Solamente quedó en la sala el presidente del Tribunal, don Mariano Gómez.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

LA ACTUACION DEL SEÑOR BERGAMIN

Alrededor de las diez de la mañana llegó al Ministerio de la Guerra el señor Bergamín, que no logró ver al presidente del Consejo, pues éste se hallaba descansando.

Al abandonar el Palacio de Buenavista, el ex ministro conservador declaró que su propósito era recabar del señor Azaña que no se dejara de tratar en el Consejo de hoy de la sentencia dictada por el Tribunal.

El señor Bergamín se mostraba muy pesimista.

ANTICIPO DE LA SENTENCIA
Extraoficialmente se ha sabido que la sentencia dictada por el Tribunal tiene una pena de muerte para el general Sanjurjo, otra de reclusión temporal para el general García de la Herranz, para el teniente coronel señor Infante otra que oscila entre doce años y un día a veinte de prisión y la absolución para el capitán don Justo Sanjurjo.

PROPOSITOS
Parece ser que varios amigos del general Sanjurjo y algunas entidades van a solicitar del embajador de Francia que intervenga pidiendo el indulto, en atención a que el general ostenta la Legión de Honor.

CONSEJILLO
A las diez de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para celebrar un consejo previo antes de celebrar el otro.

SE DA A CONOCER AL GOBIERNO LA SENTENCIA
A las once y media de la mañana llegó al Ministerio de la Guerra, don-

de estaba reunido el Gobierno en Consejo, el secretario de la sala sexta, señor Sañán, con un pliego que se supone contenía la sentencia dictada contra el general Sanjurjo y los demás encartados en el juicio sumarísimo por la rebelión de Sevilla.

Alrededor de las doce llegó también el ex ministro señor Bergamín con un pliego para pedir el indulto de su defendido.

Se sabe que un grupo de diputados ha empezado a redactar un documento solicitando el indulto del general Sanjurjo. Entre los primeros firmantes de dicho documento figuran la madre del capitán Galán y la viuda del capitán García Hernández.

Los periodistas que hacen información relacionada con este asunto han firmado también un pliego en el mismo sentido.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40, 1.º - Tel. 2958.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

A la una menos veinte terminó la reunión celebrada por los ministros en el palacio de Buenavista.

Al salir los periodistas rodearon al jefe del Gobierno, el cual se limitó a darles cuenta de la sentencia, que es la siguiente:

EN EL CASO DE HABERSE CUMPLIDO EL FALLO
Pena de muerte para el general Sanjurjo; de reclusión perpetua para el general García de la Herranz; de reclusión temporal de doce años y un día para el teniente coronel señor Esteban Infante, y la absolución para el capitán Sanjurjo.

Agregó el señor Azaña que se dirigía al Palacio Nacional para celebrar un Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

UN GRAVE ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

En el Consejo de ministros celebrado en el Ministerio de la Guerra se examinaron detenidamente los problemas que plantea la sentencia dictada contra el general Sanjurjo.

En días anteriores, la minoría radical-socialista había adoptado un acuerdo de extraordinaria gravedad, y por considerarlo así, nos abstuvimos de hacerlo público en nuestras conferencias de ayer.

Reunida la minoría, por mayoría de votos, y sólo con tres abstenciones, se acordó que la sentencia que se dictase contra el general Sanjurjo, cualquiera que fuese, se cumpliera.

Y en el caso de que en una votación ministerial no prosperase este criterio, que los ministros que representan a dicha minoría en el Gobierno presentaran la dimisión.

IMPRESIONES PERIODISTICAS

Este acuerdo fue comunicado anoche a los ministros del partido.

Con esta impresión empezó hoy la deliberación de los ministros en el Consejo que se celebraba en el Palacio de Buenavista.

Por otra parte, el Consejo tenía que examinar también muy detenidamente los problemas que la cuestión plantea no sólo por aquello que pudiera considerarse inmediato, sino por lo que pudiera asomar como perspectiva para el futuro.

Sin decisión ninguna, y para exponer con toda lealtad la situación política al jefe del Estado, fueron los ministros al Palacio Nacional.

Notificaron al presidente de la República el resultado de la sentencia dictada contra el general Sanjurjo y los demás encartados en el procedimiento sumarísimo, y a continuación es lógico que expusieran ante el jefe de Estado el modo de ver la situación política en general.

Aunque la responsabilidad de la decisión la asume, desde luego, el jefe del Gobierno, cuidando de que las Cortes no tengan relación directa con la decisión ministerial, es posible que se considerase conveniente el que los ministros dependientes de partido y que tie-

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

nen en el Parlamento representantes, cual son los que representan a las minorías, el consultar, mejor dicho, el compulsar el estado de orientación que tengan las minorías antes que la decisión ministerial fuese definitiva.

No creemos equivocarnos al aventurar el juicio que del Consejo celebrado en Palacio se salió sin que los ministros pudieran tomar decisión alguna, ni siquiera haber expuesto indicación sobre el estado individual de cada uno.

El Gobierno, como ha dicho a la salida el presidente del Consejo, tiene aún casi toda la tarde para poder tomar una decisión, y se aprovecharán esas horas para poder reunir a las minorías, algunas de las cuales han recibido ya citación urgente de antemano.

El Gobierno volverá a reunirse en Consejo esta misma tarde, a las cinco.

De este Consejo saldrá el acuerdo, que será comunicado inmediatamente al presidente de la República.

PIDIENDO EL INDULTO

Madrid.—Una de las primeras personas que acudieron al Palacio Nacional para visitar al señor Alcalá Zamora, solicitando el indulto para el general Sanjurjo, fué la madre del capitán Galán, fusilado en Huesca.

La petición de indulto hecha por la madre del capitán Galán fué muy so-

brebia. Dijo que ella no tenía ningún motivo de agradecimiento hacia el general condenado; pero que por lo mismo, y teniendo en cuenta sus convicciones republicanas y religiosas, el sentimiento del perdón era en ella más vivo.

El presidente, en cuanto tuvo noticia de la llegada a Palacio de la citada dama, y como tiene dadas órdenes para que esta señora y la viuda del capitán García Hernández puedan pasar sin los requisitos formularios, recibió la visita de aquella señora, con quien conversó brevemente.

LOS ENCARTADOS FIRMAN, PERO NO LEEN LA SENTENCIA

Momentos después de ser comunicada la sentencia al general Sanjurjo y a sus compañeros, los periodistas preguntaron a los oficiales de sala si tenían algo nuevo que decir.

Contestaron únicamente que los procesados, a los que se había notificado la sentencia, se limitaron a firmarla sin leerla.

EN EL CASO DE HABERSE CUMPLIDO EL FALLO

Según noticias oficiales, de haberse cumplido el fallo dictado contra el general Sanjurjo, el fusilamiento hubiese tenido lugar en el campamento de Retamares, en el polígono de tiro.

PETICIONES DE INDULTO

A la una de la tarde llegó al Palacio Nacional una Comisión de la Casa de Aragón, que hizo entrega en la Secretaría de la Presidencia de un escrito solicitando el indulto del general Sanjurjo.

A las dos menos diez llegaron los diputados radicales-socialistas señores Feced y Gomáriz. Este último dijo que la visita no tenía ninguna relación con el acuerdo que hubiera podido tomar ayer la minoría de su Partido, y que iba a ver a don Marcelino Domingo para darle cuenta de una fórmula sobre arrendamiento.

MANUEL RUIZ DE VILLA
ABOGADO
GÁNDARA, 6, PRINCIPAL

En la Secretaría general de la República se están recibiendo numerosos telegramas solicitando el indulto de Sanjurjo.

Se sabe que los magistrados de la sala sentenciadora redactaron, de madrugada, un informe favorable al indulto, para el caso de que sea propuesto por el Gobierno al presidente de la República.

A las doce de la mañana llegó a la sala sexta una representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, que desde anoche se hallaba reunida.

GRUPOS ALREDEDOR DE PRISIONES MILITARES

A las dos de la tarde se formaron numerosos grupos delante de Prisiones militares, entre los que predominaban las mujeres y los niños.

Estos cantaban coplas alusivas al fracasado complot.

Guardias de asalto y de Seguridad mantenían el orden, procurando alejar los grupos de las puertas de Prisiones militares.

EL CAPITAN SANJURJO, AFECTADO

Hemos hablado con un íntimo amigo del capitán Sanjurjo, y nos ha dicho que este oficial se encuentra muy afectado por cuanto sucede, actitud que contrasta con la entereza y tranquilidad de su padre, el general.

EL GENERAL SANJURJO, TRANQUILLO

A las tres de la tarde no había llegado aún a Prisiones militares el Juzgado encargado de comunicar la sentencia a los procesados.

El general Sanjurjo almorzó con apetito, llamó a su familia y desde antes de las tres se encuentra el general con una señora y sus hijos, Justo y José.

PRECAUCIONES EN LOS ALREDEDORES DE PRISIONES

El edificio de Prisiones militares está custodiado desde anoche por guardias de asalto, que prestan servicio armados con tercerolas.

Se han suspendido las visitas. A las once y media llegaron los defensores de los procesados, que conferenciaron extensamente con sus patrocinados, dándoles cuenta de la sentencia.

BERGAMIN, AGRADECIDO

Don Francisco Bergamín, defensor del general Sanjurjo, estuvo esta mañana en la Embajada de Francia para agradecer la petición de indulto por aquella representación extranjera.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Los ministros se reunieron en Palacio a la una menos cuarto. Con la llegada de los ministros coincidió la salida de la madre del capitán

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.



LA SEÑORITA

Encarnación de la Cuesta y Agüero
Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados tíos doña Herminia y don Manuel Agüero de la Cantolla; primos, primos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa moriúria, Segismundo Moret, 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 26 de agosto de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, viernes, en la iglesia de Consolación, a las ocho y media, y el funeral, a las diez, en la citada iglesia.

Galán, que acababa de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

La reunión ministerial terminó a las dos y veinte de la tarde. Todos los ministros salieron juntos, precedidos del señor Azaña.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había alguna referencia.

—No hay apenas referencia, contestó el señor Azaña. El presidente me ha firmado un decreto separando del Ejército al general Sanjurjo.

—Y de otras cosas, le volvieron a preguntar.

—Si no hay más que eso!—replicó el señor Azaña.

Otro periodista le interrogó de nuevo sobre si se había comunicado la sentencia al general, y dijo que creía que sí, pero que él no tenía nada que ver con ello.

—Entonces, el Gobierno no ha adoptado ninguna providencia?—preguntó otro repórter.

—Hasta ahora...

Añadió el señor Azaña que al Gobierno le habían comunicado la sentencia a las once de la mañana. La sentencia tiene ocho horas de plazo para su ejecución.

El jefe del Gobierno anunció que los ministros se reunirían de nuevo a las cinco de la tarde.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto dónde se celebraría este Consejo, contestando el ministro de Obras públicas que no lo sabía, aunque creía fuese en el Congreso.

L. Morales Noriega. TUBERCULOSIS. Consulta de 1 1/2 a 4.—Paseo Pereda, 4. ¡VAYA FRESCO!

Se dedicaba a la venta de participaciones de lotería con números imaginarios.

Hace unas semanas estuvo en Barreda un vendedor de participaciones de la lotería. Se las ofreció a un zapatero, llamado Marcelino, que no puede trabajar, porque está casi ciego, y éste le dijo que no tenía dinero para jugar a la lotería. Entonces, el vendedor le propuso que se dedicase a vender participaciones. Aceptó la oferta el pobre zapatero, y se dedicó a venderlas. Iba ganando los diez céntimos por peseta que paga el público y diez céntimos que le daba el proveedor de talonarios por cada participación que vendiese. Y vendió Marcelino, el zapatero, algunos cientos de participaciones, cuyo importe le entregó el abastecedor. Pero alguien le dijo a Marcelino que se trataba de un timo.

El abastecedor vino hoy a Barreda, a traerle unos talonarios al zapatero. Pero éste había avisado a la Guardia civil, que se ocultó en la modesta vivienda de Marcelino—que ya había comprobado en Santander que se trataba de un engaño, y cuando vino el "negociante" con sus talonarios, fué detenido por la Benemerita.

Ignoramos dónde ha sido conducido este desafortunado sujeto, pues anoche todavía no se tenía conocimiento del hecho en la Comisaría ni había ingresado en la cárcel de Santander.

Hemos visto algunas participaciones que, como otras que han sido recogidas, hemos de poner, en momento oportuno, a disposición del Juzgado.

Se sospecha que este sujeto sea el mismo que, hace días, en la playa del Sardinero, vendió setenta y cinco participaciones—todas las que le quedaban—de un número a una distinguida dama, que luego pudo comprobar que eran falsas.

Igualmente se tiene la sospecha de que el timador haya echado sus raíces en Bezana, San Felices de Buelna y otros pueblos de la provincia.

El hecho debe comprobarse, para proceder en consecuencia.

Carlos R. Cabello Recauda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Banatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

EN EL GRAN CASINO

La animada fiesta de anoche.

Con enorme afluencia de público elegante se celebró anoche, en el Gran Casino del Sardinero, la fiesta anunciada, en la que había de tomar parte la celebrada orquesta Universitaria de Madrid, compuesta por treinta y dos profesores, entre los cuales hay algunas bellas señoritas estudiantes, al mando todos ellos del famoso maestro Benedito, director de la Coral de Madrid.

El concierto, celebrado en el pequeño

y lindo Teatro del Casino, fué un continuo éxito, que valió a los estudiantes de la notabilísima orquesta Universitaria enorme cantidad de aplausos.

Después del concierto se celebró, en los salones del Casino, un magnífico baile, que duró hasta altas horas de la madrugada, amenizado por la orquesta Universitaria y por la orquesta Ramalli, del Palace Hotel, de Madrid.

Se nos olvidaba decir que a los simpáticos componentes de la orquesta Universitaria, que llegó ayer mañana de la capital de España, contratada para este concierto y para una verbena popular, que se celebrará mañana, en los mismos salones y terrazas del Gran Casino, salió a recibirlos el alcalde de Santander, en nombre del Ayuntamiento, quien les dió la bienvenida y acompañó al maestro Benedito hasta su alojamiento.

Repetimos que el éxito alcanzado anoche en el Gran Casino por la orquesta Universitaria de Madrid, en la gran fiesta que se celebró en su Teatro y salones, fué extraordinaria, y por ello felicitamos a los organizadores, al maestro Benedito, alma y vida de la agrupación, y a los simpáticos estudiantes que componen la brillante entidad musical.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda. "CONCHA MORENO"

En función en honor de los estudiantes extranjeros estrenó ayer la compañía de Carmen Díaz la comedia de Luis de Vargas titulada "Concha Moreno".

El personaje femenino, eje de la acción, es un tanto convencional y se parece en demasía a otros que han llevado con fortuna a la escena algunos autores muy afamados.

No hay que decir que se trata de una mujer de gran corazón, que se sacrifica por todos los que la rodean, y que al final encuentra la anhelada felicidad con el perdón que concede magnánimamente al amante infiel.

La comedia es limpia y honrada, y la anécdota ofrece interés.

Carmen Díaz dió una versión magistral de la heroína de la comedia, haciendo gala de su talento y de sus dotes excepcionales de actriz. Obtuvo un gran triunfo. Montserrat Blanch, Concha Soto, Rafaela Sotorres, Simó Raso, Bardem, Canales y Soler cooperaron con eficacia al éxito.

El público aplaudió largamente todos los finales de acto, haciendo levantar varias veces el telón.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

***** PROPAGANDA FEDERAL *****

Conferencia de doña Belén Zárraga.

En "El Alcázar" tuvo lugar anoche, a las nueve, la conferencia de doña Belén Zárraga de Ferrero.

A escuchar la elocuente palabra de la prestigiosísima propagandista republicana acudió numerosísimo público, en el que el elemento femenino tenía muy nutrida representación.

Hizo la elocuente oradora una cálida apología de las doctrinas de Pi y Margall, que explicó con gran claridad y sencillez, poniendo gran emoción en todo lo referente a la doctrina federal.

Dedicó una parte muy interesante de su conferencia a las mujeres, hablando de la importancia que tiene la intervención de la mujer en política.

Con vehemencia defendió las leyes que favorecen a las mujeres y a los niños, siendo altamente conmovedoras sus frases a este respecto, y causaron sus palabras, llenas de emoción cordial, profunda sensación en el auditorio, que la ovacionó con entusiasmo en los principales párrafos de su interesante discurso y la prodigó estruendosos aplausos al terminar.

Esta tarde, a las seis y media, dará doña Belén Zárraga una conferencia en el Círculo Federal, instalado en la calle de Atrazaranas, número 12. Será como despedida, pues la elocuente propagandista embarcará en el "Cristóbal Colón" para Méjico, donde dará varias conferencias.

Dentro de tres meses regresará a España.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Hoy, viernes, 26, a las diez y media de la mañana, dará una conferencia en el anfiteatro el profesor señor Collazo, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montevideo, sobre "La Vitamina D y sus Vitaminopatías: Raquitismo e Hipervitaminosis".

UN CAFÉ QUE NO PERJUDICA

La pasión por el café es habitual en todo el mundo. Nuestro país figura a la cabeza de los pueblos consumidores. Sin embargo, son innumerables las personas que, gustándose mucho el café, no pueden tomarlo por prescripción facultativa o por propio convencimiento del daño que reciben. Ahora podrán beberlo todos: las personas sanas y robustas, los enfermos, los débiles, los niños, las señoras... Porque el Café Hag, sin cafeína, es decir, desprovisto del veneno que lo hace nocivo, no ataca al corazón ni a los nervios ni a los riñones. No desvela ni desgasta. Es una selección de los mejores cafés americanos y conserva íntegros el sabor y el aroma que, como se sabe, son productos de la torrefacción. Dos tazas de café, una de Hag y otra corriente, sólo se distinguen por sus opuestos efectos en el organismo.

Concesionario: FEDERICO BONET Apartado número 501. - MADRID

CAFÉ HAG SIN CAFEÍNA

Podrá Ud. degustarlo hoy, a precio de café corriente, en el CAFE DEL BOULEVARD

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Hoy se ha puesto el Sol en Madrid sin que a la hora del crepúsculo se vertiera la sangre de un general sublevado.

Con el gesto humanitario de piedad conmutando al general Sanjurjo la pena de muerte por la inmediata inferior, la República se ha cubierto de gloria, pudiendo exhibir ante el mundo el alto civismo de su grandeza espiritual.

La democracia de España no necesita de estériles sacrificios para seguir la ruta del triunfo, adelantándose en la penetración de su pueblo.

La República española se ha permitido hoy sonreír ante sus implacables enemigos, haciendo un generoso alarde de su magnanimidad.

Cuando, mediada la mañana de hoy, llegó a la residencia presidencial la madre de Fermín Galán, no pudimos los de la casa ocultar la emoción que nos produjo su visita, aureolada con los atributos de piedad. "Por la vida que me arrebataron—dijo—, vengo a pedir por otra vida."

Sin antepasas, porque el jefe del Estado, al tomar posesión de la más alta magistratura, anunció a la venerable dama que las puertas de su casa estarían siempre abiertas para ella, demandó el perdón de manera sobria, emocionante y sentida.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Todos los días, desde las seis de la tarde
THE-BAILE-Orquesta Ramall, del Palace Hotel, de Madrid.

Diffundida después la sentencia por España y el extranjero, llegaron, durante el día de hoy, centenares de peticiones de indulto.

Ha sido necesario desoir algunas voces de pasión y otras sugerencias a costa de sacrificios sangrientos. La justicia de la República, como corresponde a su misión augusta, cumplió inexorablemente el Código de Justicia Militar; pero el jefe del Estado, sin poder contener su impulso generoso, se inclinó al lado de la piedad.

En la tarde de hoy, apenas si se ha prestado en la Cámara constituyente atención al debate, concentrándose toda la expectación en la concesión del indulto.

Como se había exteriorizado algunas divergencias en el seno del Partido Radical-Socialista, hombres tan destacados en la minoría como don Francisco Barnés, Pérez Madrigal y Fedec, aseguraban que no era político, ni humano, ni republicano, ejecutar al general Sanjurjo, pues presidiendo de su vida militar, truncada tan torpemente, los pueblos, en la hora de la Justicia, después de volcar la ley, tienen que conceder algún margen de confianza para ratificar la opinión contraria a la pena de muerte.

En favor del indulto coincidieron radicales, conservadores, socialistas, federales y agrarios, por no creer ninguno de ellos en la eficacia de la pena de muerte.

No hay que decir la extraordinaria expectación despertada en Madrid, acudiendo al palacio presidencial, en las primeras horas de la noche, una buena representación de periodistas y numerosos amigos del general Sanjurjo, con quien tuvimos ocasión de departir hasta las nueve menos cuarto, hora en que el propio presidente de la República transmitía al jefe del Gabinete de Prensa la noticia de que acababa de estampar la firma del decreto de con-

MARITIMAS LAS NOTICIAS

EL "CRISTOBAL COLON"
El trasatlántico "Cristóbal Colón", que hará la próxima expedición a Cuba, Méjico y Estados Unidos, se encuentra ya en Bilbao, de regreso del primer viaje extraordinario por los puertos de Levante.

En este viaje ha recogido por los de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, sesenta y nueve pasajeros y alguna carga general.

Aprovechando el regreso, entró en el dique de El Ferrol, donde pintó fondos. Hoy saldrá de este puerto.

MANDO DE BARCOS
Del mando del vapor "Nuria R." se ha encargado el capitán mercante don Juan Alsina.

El capitán de la Trasatlántica don Agustín Giberu ha tomado el mando del "Antonio López", para conducirlo a Mahón, donde será amarrado.

VACACIONES EN EL MAR
La depresión en el tráfico marítimo ha dado motivo a las flotas inglesas para crear los viajes de turismo económico, a los que ha destinado buena parte de su flota trasatlántica, incluso barcos con el "Berengaria", que desplaza 32.225 toneladas.

Sólo de Southampton han salido entre julio y lo que va de agosto, unos 17.000 pasajeros, de los cuales algunos centenares vinieron a Santander.

NO ESTA MAL
La flota Trasmediterránea ha tenido un beneficio líquido en el último ejercicio de más de cuatro millones de pesetas.

Con la crisis general marítima, el negocio, aunque no extraordinario, no es despreciable.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

Una fiesta necesaria.

Teniendo en cuenta que todos somos hijos de Dios, a todos nos toca por igual divertirse. No todo han de ser fiestas para los que pueden gastarse mucho dinero. Es menester, también, que los que no tienen tanto se diviertan como ellos. Entendiendo así, la Empresa del Gran Casino del Sardinero ha preparado para mañana, sábado, a las once de la noche, una monumental verbena, en la que tomarán parte nada menos que la Orquesta Universitaria de Madrid y la orquesta del Palace Hotel, dirigida por el incommensurable Ramall.

Primero habrá un gran concierto en el teatro del Casino, a cargo de la Orquesta Universitaria, bajo la dirección del maestro Benedito, y después dará comienzo la verbena, que durará hasta la madrugada, utilizándose para ella la terraza y los salones del Casino.

Y para que nadie deje de asistir a esta colosal fiesta, que será la mejor de todas las que se han celebrado este verano, los precios serán de TRES pesetas para los caballeros y de DOS para las señoras.

Estamos seguros que el lleno hará época.

CAUSA POR DAÑOS
Para responder de un delito de daños, compareció ayer en la Sala de esta Audiencia Adolfo Tanda Argumosa, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, interesó 125 pesetas de multa y 56 de indemnización a las perjudicadas.

FOR LESIONES
Seguidamente compareció Vicente Zurita Santos, quien el 7 de febrero último, en el pueblo de Barreda, riñó con su convecino Arsenio Martínez Palacios, causándose mutuamente lesiones, que tardaron en curar las sufridas por Arsenio 26 días.

El señor Orbe solicitó para el procesado dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas al lesionado.

Las defensas de los sumariados, señores Dorao y Nieto, respectivamente, pidieron la libre absolución de sus representados.

SUSPENSION
Por no comparecer el procesado José Gómez Gutiérrez, ha sido suspendido el juicio oral de la causa que, por el delito de robo, se le siguió en el Juzgado de Este.

JOSE LUIS RUBIRA MATA
PARTOS—ENFERMEDADES DE LA MUJER—MEDICINA GENERAL
VELASCO, 17. 2. De 11 1/2 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres, martes-viernes, seis tarde.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

HOZNAYO
GRAN VERBENA ARISTOCRATICA
Hoy, viernes, 26, a las diez y media de la noche.
Grandes regalos.—Gran orquesta y buffet americano.
Salida de autocars, a las diez (frente Banco Santander). Cinco pesetas ida y vuelta.—Ha sido invitada la oficialidad de los barcos de guerra.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO.
DESPECHO CENTRAL DE SANTOÑA
A partir del día 22 de agosto de 1932 ha quedado abierto al servicio público el Despacho Central de Santoña, situado en la plaza de San Antonio, de dicha villa.

Este Despacho expedirá billetes para determinadas estaciones del ferrocarril y facturará mercancías de gran velocidad, con limitación de peso, para todas, incluso para las combinadas, empujando con el ferrocarril en la estación de Cicero-Santoña, y haciéndose el transporte en autobuses, que recorrerán la nueva carretera de Santoña a Cicero, para empalmar con todos los trenes, y con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas de Santoña para Santander, a las 7.50, 10.25, 16.25 y 19.10.
Salidas de Santander para Santoña, a las 8.10, 14.10, 17 y 17.45.
Salidas de Santoña para Bilbao, a las 9, 15.5 y 17.55.
Salidas de Bilbao para Santoña, a las 8.5, 14.10 y 17.45.

Los precios de los billetes, así como las tarifas aplicables a las mercancías de gran velocidad, con inclusión de lo correspondiente a su entrega en los domicilios, pueden consultarse tanto en el Despacho Central como en las estaciones del ferrocarril.

Bilbao, 12 de agosto de 1932.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Trabajando ayer en la Compañía de Maderas, el obrero Fernando Riego, de veintisiete años, se produjo una herida contusa y otras lesiones de menos importancia.

—Cándido García Fernández, de treinta y siete años, se produjo una contusión cróica en la cara dorsal del pie derecho, trabajando particularmente.

GAIDA GRAVE
En la vía pública se cayó ayer Nicolás Gonzábal, de sesenta años, produciéndose la fractura de la rótula derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

UN SUICIDIO
En el pueblo de Vega (Villafuere) ha sido encontrado el cadáver del vecino del mismo pueblo Federico Riego Barrero, que presentaba una herida incisa y penetrante en el costado izquierdo, producida por arma blanca.

Se cree que se trata de un suicidio. Intervino el Juzgado correspondiente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en gargaras, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.ª dcha.

NOTAS MILITARES
Para legalizar su situación militar, conforme a sus propios deseos, deben presentarse en la Junta de Clasificación y Revisión de esta capital, paseo de Menéndez y Pelayo, número 88, a las nueve y media de la mañana del próximo día 29, los mozos Florentino Moral Montes, del reemplazo de 1932, por el Ayuntamiento de Palencia, y Ramón Eufemiano Soto, del reemplazo de 1933, por el Ayuntamiento de Cangas de Onís.

CASA ZAMORANA
Para conmemorar la fiesta de su Patrona, celebró diversas fiestas esta Casa regional.

Dieron comienzo con un gran baile el sábado, de diez de la noche hasta las dos de la madrugada, viéndose muy concurrido de caras bonitas.

El domingo, se celebró a las diez y media de la mañana, en la capilla de los reverendos Padres Escolapios una misa solemne, a la que asistió gran número de personas de uno y otro sexo.

A la una y media de la tarde, y en el domicilio social, les fué servido un suculento banquete, reinando entre los comensales un entusiasmo indescriptible, no faltando a la hora de los brindis, discursos de todas clases. Los niños zamoranos Pepín y Braulio Astudillo recitaron, con suprema maestría, dos preciosas poesías.

A propuesta de un socio se hizo una colecta para los asilados de la Casa de Caridad de Zamora, recaudándose para tan humanitario fin 75 pesetas.

Honró con su presencia el banquete el presidente de la Casa Zamorana en Valladolid, don Miguel Fernández García, quedando por este motivo más unidos los lazos de amistad entre las dos Casas hermanas.

Como final, a las diez y media de la noche, y por la Agrupación Artística Zamorana, se puso en escena la graciosa comedia titulada "Perecito" y el sainete, en un acto, "La primera postura", siendo magistralmente interpretadas por los jóvenes y entusiastas componentes del Cuadro artístico, por lo cual las personas que llenaban el salón les ovacionaron constantemente, teniendo que saludar los actores repetidas veces.

La encantadora niña de seis años María Victoria Reguilón recitó, en un entrecanto, con mucha soltura y gracia, unos versos, siendo ovacionadísima.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte. "La chula de Pontevedra", pasodoble, Luna.

"La del Soto del Parral", primera fantasía.—Soutullo y Vert.

"La del Soto del Parral", segunda fantasía.—Soutullo y Vert.

Segunda parte. "La buena sombra", intermedio Brull.

"La mesonera de Tordesillas", selección.—Torroba.

"Hallucinaciones", vals.—Morley.

En su casa de Santander ha fallecido ayer tarde, confortada con los Santos Sacramentos, la bondadosa y virtuosa señorita Encarnación de la Cuesta y Agüero, rodeada de su amante familia, después de larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación.

A los desconsolados tíos de la finada, doña Henminia y don Manuel Agüero de la Cantolla; primos, primos políticos y demás apenados familiares, expresamos el sentimiento que desgracia tan sensible e irreparable nos ha producido.

TEATRO PEREDA
Compañía de Comedia CARMEN DIAZ
Oficial del Teatro Fontalba, de Madrid.
Hoy, viernes, 26 de agosto de 1932
FUNCIONES POPULARES
Tarde, a las 7. Noche, a las 10.30
GRAN ÉXITO de la comedia en tres actos, original de don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero
SOLEIRA
BUTACA, TARDE, 2,50.—NOCHE, 2 PTAS.
Mañana, sábado. Tarde y noche
ESTRENO de la comedia en un prólogo y tres actos, en prosa, de don JACINTO BENAVENTE.
La Melodía del Jazz-Band
Creación eminente de Carmen Diaz.

GRAN CINEMA
COMPAÑIA DE COMEDIAS MARTÍ-PIERRÁ
HOY, VIERNES. A las 7 tarde y 10,30 noche
Funciones ultra populares; butaca preferente 1 pta.
Gran éxito de la comedia de Pierre Wolf
Los muñecos
Mañana, sábado, ESTRENO **EL AMOR VELA**

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La mayoría de los parlamentarios se han mostrado favorables al indulto del general Sanjurjo.

El Gobierno acordó el indulto en el Consejo extraordinario de ayer tarde.

En la sesión de la Cámara se discutió únicamente el Estatuto.

DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Después del Consejo, el señor Prieto facilitó la siguiente nota oficial a los periodistas:

«Aprobado técnicamente el proyecto del Pantano de Ortigosa de Cameros (Logroño) sin que se hayan suscitado reclamaciones opuestas a su construcción, pues las fórmulas lo son en orden al reconocimiento de perjuicios que por razón fuesen emitidas en la información pública. Por decreto de 2 de febrero de este año, la autorización de comienzo de obras hidráulicas de carácter urgente en Andalucía, Extremadura y La Mancha, y como concurren las mismas circunstancias de urgencia en este Pantano, vengo en decretar que se autorice por el Ministerio de Obras públicas el comienzo de las obras, sin perjuicio de continuar los trámites administrativos durante su ejecución.»

LA EXPROPIACION DE LAS FINCAS DE LOS COMPLICADOS

La «Gaceta» publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo la expropiación, sin indemnización, en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las fincas rústicas, cualquiera que sea su extensión y cultivo, propiedad de las personas, naturales y jurídicas, que intervinieron en el pasado complot monárquico.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

GRUPOS EN ACTITUD PACIFICA

Madrid.—En la Puerta del Sol se formaron esta noche algunos grupos en actitud pacífica. No hubo necesidad de que interviniera la fuerza.

Los guardias de asalto hicieron acto de presencia en los alrededores de Prisiones militares.

En algunos calles se tomaron precauciones por parte de la Policía y fuerzas de Seguridad.

La tranquilidad en toda la población era completa.

Las opiniones de los grupos parlamentarios.

CAMBIO DE ACTITUD DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid.—A medida que va entrando la tarde se acusan más claramente los perfiles de las opiniones de los distintos grupos ante el problema palpitante de la sentencia contra el general Sanjurjo.

Transparentada la opinión de la mayoría del Gobierno y la actitud de los socialistas, que es de abstención, simpatizando con la idea del indulto y confiando la misión al Gobierno, es de máximo interés conocer los cambios que ha habido sobre la opinión de la minoría radical-socialista, puesto que ella tiene la clave del problema político que al Gobierno plantea el problema del indulto.

Pérez Madrigal, con quien hemos conversado largo rato, nos ha dicho lo siguiente, autorizando la publicación de su nombre:

—Yo fui de los 24 que anoche votaron a favor de la ejecución de la sentencia; mas momentos después hube de arrepentirme y reconocer que lo hecho por la minoría es una cosa impremeditada y errónea.

Si el asunto viniera a votación en la Cámara, que no vendrá, puesto que no le compete, yo no me abstendría, sino que, rectificando mi voto de ayer, votaría por el indulto.

Reconozco que la mayoría de las opiniones individuales en la Cámara, y aun las de los ministros, en lo poco que se trasluce, son favorables al indulto, y creo que si antes del Consejo definitivo de las cinco de la tarde hiciera gestiones el Gobierno cerca de la minoría radical-socialista, para ver si voluta de su acuerdo y no plantea la crisis en caso de indulto, esas gestiones tendrían completo éxito.

En esta rectificación personal de mi criterio, creo que me acompañaría la mayor parte de los diputados de la minoría.

En resumen, creo que el fusilar al general Sanjurjo sería antipolítico, antirrepublicano y antihumano.

Digo antihumano, porque de fusilar a Sanjurjo debería fusilarse a muchas personas más, entre ellas a algunos diputados, y les autorizo para que lo discan en la forma que yo lo digo.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Opinión semejante exponían algunos diputados socialistas, entre ellos De Francisco.

Al preguntar a éste el sentido de abstención de los socialistas, nos dijo que él, particularmente, era partidario del indulto.

Yo no soy de aquellos que habiendo mantenido antes un criterio contrario

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Al llegar el señor Martínez Barrios al Congreso manifestó que ignoraba el resultado de los Consejos celebrados en el Ministerio de la Guerra y en Palacio.

Al decirle los periodistas que en ninguno de los dos había habido unanimidad en la concesión del indulto, contestó:

—Pues el momento es grave; pero espero que todo se resolverá de manera satisfactoria para la República y para todos.

Se le dijo que los radicales-socialistas y los socialistas eran contrarios al indulto, y el señor Martínez Barrios manifestó:

—Me extraña, porque los socialistas precisamente recogen firmas para pedirlo.

Poco después llegó el señor Lerroux, a quien también preguntaron los periodistas:

—¿Usted cree que habrá indulto?

—Para mí, es indudable. El hecho de reunirse las minorías para estudiar si se debe o no conceder, me parece una falta de tática política. Los radicales no necesitan reunirse, pues por unanimidad piden el indulto.

Doctor García Bustamante

Consulta exclusivamente de 10 a 12.
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 4.

NO ES COSA DE LA CÁMARA

Guerra del Río decía en los pasillos de la Cámara que plantear la cuestión del indulto en el Parlamento lo parece cosa imposible.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior, el ministro de Obras públicas lee un proyecto de ley.

Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración diversas proposiciones.

ESTATUTO DE CATALUÑA

Se aprueba el voto particular del señor Bargallo.

ALBA consume un turno en contra. Dice que, a pesar de haberse dedicado largas horas a estudiar el dictamen, no ha acertado a descifrar algunos extremos del mismo.

Pregunta qué inconvenientes existen para que los técnicos no hayan emitido su opinión.

Pide que el dictamen se redacte en forma análoga al que fué artículo 47 del antiguo régimen, agregándose un párrafo que diga que una ley especial, cada x años, determinará de las contribuciones que se han.

Opina que, aprobado en esta forma, debe dejarse el estudio de la Hacienda, de modo concreto, para cuando se discutan los presupuestos.

LA COMISION rechaza esta propuesta. COROMINAS apoya el dictamen. Dice que los gastos e ingresos que se cedan han sido estudiados por los técnicos catalanes, porque en el Ministerio de Hacienda se negaron a facilitar personal para hacerlo.

MAURA pide el indulto. Maura dijo que, en nombre propio y del Comité nacional del Partido, iba a visitar al jefe del Gobierno para pedirle que éste solicitase del presidente de la República el indulto.

Las personas sensatas—añadió—sabrán apreciar la clemencia del nuevo régimen.

La autoridad del Gobierno y la del régimen no se debilitan ni pueden debilitarse por ello. Al contrario, se fortalecerán. Si los destructores quieren interpretarlo a su manera, que lo hagan; pero en su fuero interno se convencerán de que lo nuestro es lo razonable.

Añadió que parecía que los ministros estaban conjurados para no decir nada de lo tratado en el Consejo, pero que la impresión personal suya es que están dispuestos a indultar. LO QUE DICEN ALGUNOS DIPUTADOS

Los periodistas hemos hablado con significados miembros de varias minorías para preguntarles su opinión acerca del indulto, y nos han dicho:

Bugada: Para los socialistas, este es un problema de conciencia que no hay que resolver colectivamente. Los ministros tienen toda su autoridad para escoger lo mejor para la República.

Franco (don Gabriel): No se ha reunido la minoría de Acción Republicana, y no es necesario que se reúna en este momento.

Ayuso, federal: Probablemente nos reuniremos esta tarde. Somos absolutamente contrarios a la pena de muerte, y pediremos el indulto.

Cid, agrario: Hemos acordado presentar una proposición pidiendo el indulto. No la hemos presentado todavía por si se interpretaba mal nuestra actitud, pues aunque somos contrarios a la pena de muerte, no queríamos perjudicar al general Sanjurjo adelantándonos, aun cuando somos completamente ajenos a todo movimiento de esa índole.

De Francisco, socialista: El Partido Socialista no ha adoptado acuerdo alguno referente a esto; pero si se pesara en una balanza las opiniones y manifestaciones en pro y en contra, no se sabría a qué carta quedarse. El juicio sumárisimo que ha de verse dentro de unos días contra los generales Cavallari y Fernández Pérez entraña más gravedad, por tratarse de un hecho consumado.

Alba afirma que no se trata de soslayar la Hacienda, sino de discutirla cuando se aprueben los presupuestos.

Alega en favor de esto la coincidencia de la Cámara, y dice que la opinión creará que se aprovechan estos momentos para aprobarla.

Los CATALANES: Nada de eso. Lo que se creará es lo contrario.

ALBA termina diciendo que, de no seguir su propuesta, se tropezará en lo futuro con grandes dificultades.

Sé leen un voto particular de LARA y varias enmiendas.

COROMINAS rectifica, y dice que no se explica la actitud de Lara, que fué quien en el seno de la Comisión sugirió gran parte de las concesiones.

Al señor Alba le contesta que lo procedente es aprobar el artículo, y que se constituya inmediatamente la Comisión mixta de que en él se habla, para que estudie la ordenación de la Hacienda de la Generalidad.

ALBA dice que el señor Lara y él son partidarios de que esa Comisión mixta se nombre antes de que se apruebe el artículo.

ROYO VILLANOVA dice que un técnico de la Comisión le ha manifestado que entre el cálculo de los catalanes y el de los técnicos existe una diferencia de treinta millones.

ARAGAY: Eso es una broma.

COROMINAS dice que nadie puede acusarle de haberse aprovechado de estos momentos, pues él puede decir que se trata de aprovecharlos por otros para demorarlos.

ALBA insiste en sus manifestaciones anteriores.

LEIZAOLA le interrumpe.

ALBA dice que estas interrupciones demuestran que los millones que se van a entregar hoy a Cataluña los pedirán mañana los plutócratas de Vizcaya.

LEIZAOLA: Y Castilla, y Castilla.

LARA explica brevemente las atribuciones que tendría la Comisión mixta a que se refiere su voto particular.

COROMINAS vuelve a rectificar brevemente.

CORNIDE y CALDERON impugnan el dictamen.

LEIZAOLA vuelve a defenderle, rebatiendo algunos argumentos de Cornide.

Se suspende este debate, y el presidente levanta la sesión a las nueve y veinte.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro dijo a los periodistas, al terminar la sesión de la tarde, que mañana se discutiría la reforma agraria. Añadió que el martes continuaría el mismo debate, y que por la noche seguiría el del Estatuto.

Para mañana, la Comisión de reforma agraria habrá terminado los

trabajos de estos días, y esto permitirá adelantar la discusión del proyecto.

Espera que para el martes la Comisión de Estatutos presentará un dictamen.

Dijo también que si no se había terminado aún la discusión de la totalidad del título de Hacienda, sobre el mismo hablará Alba, a no ser que cambie de actitud la Comisión y esto haga cambiar de opinión al señor Alba.

No se atrevía a decir nada de otras cosas, pues no es conveniente en estos momentos intercalar los debates de otros proyectos.

Como los periodistas le preguntaron acerca de la conferencia con el señor Prieto, dijo que se habían ocupado de una proposición de Hidalgo.

También le preguntaron los informadores si había recibido peticiones de indulto para el general Sanjurjo, y dijo que había recibido muchas y una serie de telegramas, los cuales había trasladado inmediatamente al presidente del Consejo.

EL INDULTO

LA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el salón de sesiones del Parlamento. La reunión terminó a las siete menos diez.

Esperaban noticias del Consejo grupos de diputados y periodistas, cuya expectativa era realmente extraordinaria. Se agolpaban en gran número ante la puerta roja que separa el salón de los pasillos.

A las seis y cuarto salió Prieto, quien dijo que iba a buscar a De los Ríos, que estaba como ministro de turno en el banco azul.

El director de Seguridad entró en el salón al poco rato.

Al salir dijo que sólo había hablado con algún ministro, y que no había entrado al Consejo.

A las siete menos diez salieron Prieto y Domingo, quienes manifestaron que el presidente daría la referencia oficiosa.

Tanto los periodistas como los diputados pudieron apreciar palidez y emoción en los ministros.

Esto aumentó aún más la expectativa.

Un poco más tarde salió Azaña, quien, al ver a los periodistas cuartillas en mano, les dijo:

—No hay referenda, señores, y añadió: hay un acuerdo del Consejo, y voy a ver al señor presidente de la República para comunicárselo.

—Entonces, ¿hasta que el presidente no lo conozca no se sabrá el acuerdo?—preguntaron los periodistas.

—Naturalmente—contestó Azaña.

Momentos después abandonaba la Cámara.

La expectativa había llegado entonces al momento más álgido, pues no se podía dar una interpretación concreta a las declaraciones ni a los gestos del jefe del Gobierno ni de los ministros.

UN INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS

El salón de conferencias estaba lleno, y los diputados, en corrillos, hacían animados comentarios.

Como consecuencia de esta excitación de ánimos, se produjo un incidente entre Balbontín, que estaba acompañado de Jiménez, y los señores Alvarez Mendizábal y Albar.

Se pronunciaron palabras fuertes, y los contendientes quisieron pasar de las palabras a los hechos, lo que impidieron los que los rodeaban. El incidente se reprodujo poco después, entre Alvarez Mendizábal y el radical-socialista Martín de Antonio, que propugnaba por el fusilamiento de Sanjurjo.

Balbontín, haciendo valer el timbre agudo de su voz, decía a grandes gritos: «Esto es una cobardía del Gobierno. Es una canallada no fusilar a Sanjurjo. Si no se le fusila a Sanjurjo, voy yo con una pistola y le mato. Si no se castigan las sublevaciones, van a jugar muchos a los complot.»

Cuando salían del salón de sesiones los diputados radicales-socialistas para asistir a la reunión que estaba celebrando su minoría, don Martín de Antonio seguía protestando contra la posible concesión del indulto.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LEALTAD, 7. 4.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN PALACIO

A las nueve menos cuarto llegó en su automóvil particular al domicilio del presidente de la República el jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, y de los señores Rivas Sheriff y Martín Luis de Guzmán.

Allí se hallaban numerosos periodistas y fotógrafos. Estos quisieron tirar algunas placas, y el señor Azaña se opuso a ello, diciendo:

—No quiero que me fotografien en acto como este.

E inmediatamente entró en la casa de don Niceto Alcalá Zamora.

Minutos después salió el señor Azaña, y ante la expectativa de los periodistas, dijo:

—El presidente de la República acaba de conmutar la pena capital por la de reclusión perpetua al general Sanjurjo.

PETICIONES DE INDULTO

A iniciativa de don Basilio Alvarez, los diputados que son sacerdotes y que están afiliados a los partidos más distintos, harán una petición de indulto dirigida al Gobierno.

Como el tiempo faltaba, pues el

que quedaba para el Consejo anunciado para las cinco era breve, dudaba el señor Alvarez si tendría tiempo de allegar todas las firmas, pues quería presentar la petición antes de la celebración del Consejo.

Apepas tuvieron noticias de la proposición algunos diputados de la minoría agraria, se mostraron dispuestos a firmarla.

La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben, que a su condición de diputados unen la de ser sacerdotes de una religión todo amor y ternura, ruegan a las Cortes constituyentes se dignen adoptar el acuerdo de ver con honda alegría que al general Sanjurjo se le indulte de la pena de muerte impuesta por la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia.»

A las firmas de los sacerdotes que son diputados se unieron las de algunos otros diputados, para allegar el número suficiente, a fin de pedir la urgencia.

LA MADRE DE SEDILES

La madre del capitán Sediles ha dirigido una sentida carta al Gobierno solicitando el indulto del general Sanjurjo.

SE LEE LA SENTENCIA A LOS PROCESADOS

Reunidos a las tres de la tarde, en la sala de Consejos, los oficiales del Supremo señores Arce, Espinar y Pascual, procedieron a la lectura de la sentencia a los acusados, que la firmaron seguidamente.

Preguntado el oficial señor Pascual por los periodistas acerca de cuánto tardaría en cumplirse la sentencia, contestó que su creencia era que una vez transcurridas cuarenta y ocho horas.

Los periodistas le dijeron que había dicho el señor Azaña que sólo se tardarían ocho horas, a lo que contestó que si el señor Azaña lo había dicho, así sería.

El general Sanjurjo, después de firmar la sentencia, manifestó a los oficiales de sala que había sabido que la madre de Galán había sido la primera en pedir el indulto para él, y quería que se le hiciese constar su más profundo agradecimiento.

Anís UDALLA Coñac

PETICIONES POR CARTAS Y TELEGRAMAS

Al difundirse por España y el extranjero la noticia de la sentencia, se comenzaron a recibir, tanto en Palacio como en los centros nacionales, gran cantidad de cartas, telegramas y telefonemas en solicitud del indulto.

TELEGRAMA DE MARAÑON

El doctor Marañón, que se halla en Royal (Francia), ha telegrafado, en su nombre y en el de varios republicanos, pidiendo el indulto.

DESDE ZARAGOZA Y GALICIA

La Casa de Aragón se ha dirigido también en el mismo sentido.

Especialmente se reciben peticiones de indulto de Zaragoza y Galicia.

PETICIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

En la Presidencia del Consejo se han recibido, entre otras peticiones de indulto, las siguientes: de los periodistas que fueron corresponsales de guerra en las acciones en que intervino Sanjurjo; Liga Internacional y Cruzada de Mujeres Españolas, de que es presidenta de honor la madre del capitán Galán, y efectiva, doña Carmen de Burgos; del Colegio de Abogados de Madrid, por el que firma la Junta directiva; del Ateneo, que presenta una lista de firmas, entre ellas la del señor Unamuno; otra lista de periodistas madrileños de todos los matices; del defensor, señor Bergamín; de veteranos de la República; Unión Española de Derechos del Hombre; Federación de Asociaciones de inquilinos españoles y nueva Liga de Inquilinos de Madrid; Asociación de la Prensa de Madrid; la U. G. de T. de Zaragoza, y del vicepresidente de la Cámara, señor Barnés.

EL ESCRITO DE BERGAMIN

El defensor del general Sanjurjo ha enviado el siguiente escrito al jefe del Gobierno:

Franco Bergamín García, abogado defensor del excelentísimo señor don José Sanjurjo, teniente general del Ejército, a V. E., expongo: que, ejerciendo su derecho y cumpliendo su deber, solicito lo que estimó procedente ante el Tribunal de Justicia en la causa que contra su defendido se siguió y terminó ahora. La Sala sexta del Supremo, entendiendo de diverso modo la cuestión suscitada, ha impuesto la pena de muerte a su defendido.

Respetando esa decisión, por no poder hacer cosa distinta, ha llegado el momento de solicitar clemencia y por piedad obtener lo que se ha creído imposible de conceder en estricto rigor de Derecho.

Por eso acude a V. E., conocedor de cuáles son sus sentimientos, así como los del Gobierno, en espera y solicitud de que se sirva acordar el Gobierno proponer a S. E. el presidente de la República el indulto de la pena de muerte impuesta al general Sanjurjo en los términos que pueda estimar más razonables en orden a la reducción de la pena.»

VISITA NO AUTORIZADA

A las nueve de la noche llegaron en auto a Prisiones militares don Emilio Rute, don Dionisio Cano y don Antonio Lobo, que antes habían estado en el Palacio presidencial, en la creencia de que se encontraba allí el señor Alcalá Zamora.

Fueron recibidos por don Emilio Herro, quien manifestó que el señor Alcalá Zamora no se encontraba en Palacio, pero que le había comunicado personalmente por teléfono la noticia del indulto.

En vista de estas manifestaciones, los mencionados señores fueron a Prisiones militares para visitar al general Sanjurjo, con objeto de comunicarle la fausta noticia.

El oficial de guardia, cumpliendo órdenes recibidas, se opuso a la entrevista, si bien ofreció ponerla en conocimiento del general.

SANJURJO NO RECIBE A NADIE

A las nueve y media de la noche estuvo en Prisiones militares el señor Barrera, quien, a la salida, dijo a los periodistas que el general Sanjurjo había recibido la noticia del indulto con tranquilidad.

Añadió que el general estaba acompañado de su familia, y que no quería recibir visitas; ni de sus amigos más íntimos.

EL PROXIMO PROCESO

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Aragón cuándo se celebrará el juicio de los demás encausados. Dijo que el proceso por los sucesos de Madrid se seguirá contra Cavallari y otros personas más, y que cree que podrá celebrarse la semana próxima.

—¿Serán menores las penas?—le preguntaron.

—¡Cá, no! porque los sucesos fueron más graves y hubo derramamiento de sangre.

—¿Entonces habrá varias penas de muerte?

El fiscal eludió la respuesta, diciendo:

—Aun no tengo concretada la calificación fiscal.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS

SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 4362

LA COMUNICACION OFICIAL DEL INDULTO

A las nueve y media estuvo en Prisiones militares el secretario de la sala sexta, señor Manzaneque, y los oficiales de sala que había sabido que la madre de Galán había sido la primera en pedir el indulto para él, y quería que se le hiciese constar su más profundo agradecimiento.

LA SENTENCIA

La sentencia dictada por el Supremo contra los acusados por el movimiento de Sevilla, después de largos considerandos y resultandos, dice así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado teniente general Sanjurjo Sacanell a la pena de muerte, con accesorias, en caso de indulto, de inhabilitación absoluta y perpetua y pérdida de empleo, como responsable, en concepto de autor, de un delito consumado de rebelión militar, previsto en el artículo 237 del Código de Justicia militar y castigado con el número 1 del artículo 238 del propio Código; al procesado general de Brigada don Miguel García de la Herranz, a la pena de reclusión perpetua, con iguales accesorias, como autor del mismo delito de rebelión y en actitud de adherido al mismo delito, que sanciona el número 2 del artículo 238 de la ley citada; al teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante Martín, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con accesorias, e inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y pérdida del empleo, como auxiliar del mismo delito, que castiga el párrafo primero del artículo 240 del repetido Código, y absuelve al capitán de Ingenieros don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.»

Abóñese al general García de la Herranz y al teniente coronel Esteban Infante la mitad del tiempo de prisión preventiva, y no ha lugar a determinar en este momento la cuantía de la indemnización por perjuicios al Estado y particulares del delito cometido, hasta tanto que no se fije oportunamente en el juicio ordinario que al efecto se instruye por los hechos que se relacionan con la presente causa.

Procédase al decomiso de las armas ocupadas a los reos, devolviendo al capitán Sanjurjo la pistola de su pertenencia.

Póngase esta sentencia en conocimiento del Gobierno y espérese al resultado del mismo para proceder a su ejecución, teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 10 del decreto-ley de 2 de junio de 1931, que modifica en este sentido el párrafo segundo del artículo 662 del Código de Justicia militar.

Líbrense testimonios de los particulares obrantes en esta causa referentes a existencia del complot que produjo el alzamiento y las ramificaciones de éste, a fin de que surtían los efectos en la pieza separada del mismo y en las actuaciones mandadas instruir a consecuencia de los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 del actual.

Esta nuestra sentencia se publicará en la «Gaceta» e insertará en la colección legislativa, la pronunciamos, mandamos y firmamos.»

Firman don Mariano Gómez González, don Fernando Abarrategui Ponte, don José María Alvarez Martín, don Isidro Romero Cibantos, don Angel Ruiz de la Puente, don Emilio de la Cerda y L. Mollinedo y don Antonio Antón Oñeca.

JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Cota de Leches». Beceda, 1. 1.º. Teléfono 2499.

Del extranjero

UN RECORD FEMENINO

Newrk (Nueva Jersey).—La aviadora Amelia Larbar ha efectuado el vuelo trasamericano desde Los Angeles a Newark, en diecinueve horas.

Es la primera mujer que realiza este raid, que constituye un record.

Doctor García Bustamante

Consulta exclusivamente de 10 a 12.
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 4.

NO ES COSA DE LA CÁMARA

Guerra del Río decía en los pasillos de la Cámara que plantear la cuestión del indulto en el Parlamento lo parece cosa imposible.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro dijo a los periodistas, al terminar la sesión de la tarde, que mañana se discutiría la reforma agraria. Añadió que el martes continuaría el mismo debate, y que por la noche seguiría el del Estatuto.

Para mañana, la Comisión de reforma agraria habrá terminado los

trabajos de estos días, y esto permitirá adelantar la discusión del proyecto.

Espera que para el martes la Comisión de Estatutos presentará un dictamen.

Dijo también que si no se había terminado aún la discusión de la totalidad del título de Hacienda, sobre el mismo hablará Alba, a no ser que cambie de actitud la Comisión y esto haga cambiar de opinión al señor Alba.

No se atrevía a decir nada de otras cosas, pues no es conveniente en estos momentos intercalar los debates de otros proyectos.

Como los periodistas le preguntaron acerca de la conferencia con el señor Prieto, dijo que se habían ocupado de una proposición de Hidalgo.

También le preguntaron los informadores si había recibido peticiones de indulto para el general Sanjurjo, y dijo que había recibido muchas y una serie de telegramas, los cuales había trasladado inmediatamente al presidente del Consejo.

EL INDULTO

LA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el salón de sesiones del Parlamento. La reunión terminó a las siete menos diez.

Esperaban noticias del Consejo grupos de diputados y periodistas, cuya expectativa era realmente extraordinaria. Se agolpaban en gran número ante la puerta roja que separa el salón de los pasillos.

A las seis y cuarto salió Prieto, quien dijo que iba a buscar a De los Ríos, que estaba como ministro de turno en el banco azul.

El director de Seguridad entró en el salón al poco rato.

Al salir dijo que sólo había hablado con algún ministro, y que no había entrado al Consejo.

A las siete menos diez salieron Prieto y Domingo, quienes manifestaron que el presidente daría la referencia oficiosa.

Tanto los periodistas como los diputados pudieron apreciar palidez y emoción en los ministros.

Esto aumentó aún más la expectativa.

Un poco más tarde salió Azaña, quien, al ver a los periodistas cuartillas en mano, les dijo:

—No hay referenda, señores, y añadió: hay un acuerdo del Consejo, y voy a ver al señor presidente de la República para comunicárselo.

—Entonces, ¿hasta que el presidente no lo conozca no se sabrá el acuerdo?—preguntaron los periodistas.

—Naturalmente—contestó Azaña.

Momentos después abandonaba la Cámara.

La expectativa había llegado entonces al momento más álgido, pues no se podía dar una interpretación concreta a las declaraciones ni a los gestos del jefe del Gobierno ni de los ministros.

UN INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS

El salón de conferencias estaba lleno, y los diputados, en corrillos, hacían animados comentarios.

Como consecuencia de esta excitación de ánimos, se produjo un incidente entre Balbontín, que estaba acompañado de Jiménez, y los señores Alvarez Mendizábal y Albar.

Se pronunciaron palabras fuertes, y los contendientes quisieron pasar de las palabras a los hechos, lo que impidieron los que los rodeaban. El incidente se reprodujo poco después, entre Alvarez Mendizábal y el radical-socialista Martín de Antonio, que propugnaba por el fusilamiento de Sanjurjo.

Balbontín, haciendo valer el timbre agudo de su voz, decía a grandes gritos: «Esto es una cobardía del Gobierno. Es una canallada no fusilar a Sanjurjo. Si no se le fusila a Sanjurjo, voy yo con una pistola y le mato. Si no se castigan las sublevaciones, van a jugar muchos a los complot.»

Cuando salían del salón de sesiones los diputados radicales-socialistas para asistir a la reunión que estaba celebrando su minoría, don Martín de Antonio seguía protestando contra la posible concesión del indulto.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LEALTAD, 7. 4.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN PALACIO

A las nueve menos cuarto llegó en su automóvil particular al domicilio del presidente de la República el jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, y de los señores Rivas Sheriff y Martín Luis de Guzmán.

Allí se hallaban numerosos periodistas y fotógrafos. Estos quisieron tirar algunas placas, y el señor Azaña se opuso a ello, diciendo:

—No quiero que me fotografien en acto como este.

E inmediatamente entró en la casa de don Niceto Alcalá Zamora.

Minutos después salió el señor Azaña, y ante la expectativa de los periodistas, dijo:

—El presidente de la República acaba de conmutar la pena capital por la de reclusión perpetua al general Sanjurjo.

PETICIONES DE INDULTO

A iniciativa de don Basilio Alvarez, los diputados que son sacerdotes y que están afiliados a los partidos más distintos, harán una petición de indulto dirigida al Gobierno.

Como el tiempo faltaba, pues el

JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Cota de Leches». Beceda, 1. 1.º. Teléfono 2499.

Del extranjero

UN RECORD FEMENINO

Newrk (Nueva Jersey).—La aviadora Amelia Larbar ha efectuado el vuelo trasamericano desde Los Angeles a Newark, en diecinueve horas.

Es la primera mujer que realiza este raid, que constituye un record.

NOTAS LOCALES

EL DIA No es cosa de hablar todos los dias del tiempo. Y eso que hoy, despues de la nota de ayer, podriamos hacerlo brevemente. Con decir que por el dia se impuso don Julian (es decir, que hizo buen tiempo), pero que por la noche triunfo don Ramon (es decir, que lio vivio torrencialmente), estabamos al cabo de la calle.

La gente aprovecho la tarde para visitar los barcos de guerra, donde fus acogida con esa simpatica cordialidad que distingue, en casi todos sus actos, al marino español. Fueron tambien numerosas señoritas, y entre estas, varias estudiantas inglesas y francesas, que recabaron autógrafos, fotografias y otros recuerdos de la oficialidad y marineria. Se manejaron constantemente las maquinas fotograficas, en las que quedaron recogidas esas escenas de simpatia y felicidad vividas.

No celebró sesión el Ayuntamiento. Faltaron concejales para hacer el número reglamentario. La subsidiaria se verificará mañana, sábado. Preocuparon un poco las cuestiones sociales. Algunos pequeños conflictos existen en pie, que resolverá, por haber intervenido en ellos, la autoridad gubernativa. En el Jurado mixto se terminaron las bases de trabajo para la Casa Cross, que rápidamente entrarán en vigor. Y en el acatamiento absoluto, rígido, de los contratos de trabajo, está la garantía futura de que la paz social perdurará entre los contratantes.

Terminemos la nota de entrada con unos consejos a los bañistas, consejos de autoridades sanitarias, para que se eviten hechos lamentables como esos que todos los días nos vemos obligados a lamentar desde las columnas de los periódicos.

La duración media de un baño será de veinte a treinta minutos. Si dura más el baño es "prolongado". No debe darse sin prescripción facultativa.

Se tendrá especial cuidado en no meterse en el mar mientras se hace la digestión.

Después de las comidas esperará que pasen cinco horas, cuando menos. Estando en el agua fría, al sentir el primer escalofrío debe salirse inmediatamente y darse una sesión de masaje.

Los epilepticos, los propensos a mareos, los afectos de lesiones cardiacas, no deben meterse en el mar; solamente en los casos indicados por su médico, y siempre acompañados por otra persona.

Respecto al uso del vino nos abstendremos de dar consejos. Sabemos que son infructuosos.

Cerveceria LA AUSTRIACA SERVICIO DE RESTAURANT A LA CARTA BURGOS, 5. — TELEFONOS 4620 Y 1944.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Alcalde de Mazcuerras; primer teniente de alcalde de Cabezon de la Sal; alcalde de Santa Maria de Cayón; secretario del Sindicato Minero Montañés, con las Comisiones de Urdias e Hinojedo; director de la Compañia Asturiana de Minas; alcalde de Castro Urdiales; secretario de la Federación local; don Pedro Santa Maria; Comisión de obreros de la Sociedad de Obras y Construcciones; Comisión de mozos de almacén; gerente de la Importadora Española de Maderas, y don Alejandro Rubalcaba, industrial de Solares.

LA DESTITUCION DE UN JEFE DE TALLER

El gobernador civil, conversando en la tarde de ayer con los periodistas, nos manifestó que había recibido la visita del director de la Compañia Asturiana de Minas y de una Comisión obrera, que fueron a hablarle de la destitución, por la dirección de aquella Empresa, de un jefe de taller, que, al parecer, había cometido una falta.

El gobernador exhortó a unos y a otros a la cordialidad, y prometió reunirlos, bajo su presidencia, para tratar de la cuestión y buscar una solución definitiva.

EL ASUNTO DE LOS CARPINTEROS DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Estuvo ayer en el Gobierno civil una Comisión de obreros carpinteros de los que trabajan para la Sociedad de Obras y Construcciones.

Dicha Comisión expuso al señor Rubio Callejón que deben alcanzarse los beneficios obtenidos por sus compañeros en plaza que forman en las filas de la Unión General de Trabajadores y en las de la Confederación Nacional del Trabajo, y que han suscrito unas bases con la representación patronal. Le expusieron los razonamientos en que se fundan para interesar tales concesiones.

Para tratar de este asunto he citado para hoy, viernes, a don Rafael Lacerea, ingeniero de la Sociedad de Obras y Construcciones. Cambiaré impresiones con dicho señor y pretenderé hallar una solución digna y cordial.

Droguería - Perfumería - AZUL - de E. Pérez del Molino, S. A. LA BLANCA, 17. Moderno establecimiento con el mejor surtido en artículos de Perfumería, Fotografía, para tocador y regalo. LABORATORIO FOTOGRAFICO 17 BLANCA 17 Los viernes, regalo de globos SANTANDER

OTRAS NOTICIAS DE CARACTER SOCIAL

Agregó el gobernador civil que tenía citados para ayer, por la noche, a patronos y obreros de la Sociedad de Hierros y Aceros para hallar una solución al conflicto que tienen pendiente, como, asimismo, al presidente de la Feria de Muestras y a una Comisión de obreros, pues, al parecer, existe una discrepancia respecto a la cuantía de una gratificación que les ha sido concedida.

LA REANUDACION DE "EL DIARIO MONTAÑÉS"

Terminó diciéndonos el señor Rubio Callejón que había recibido la orden de que "El Diario Montañés" reanudase su publicación.

La noticia—agregó el gobernador civil—me ha producido satisfacción, pues bien saben ustedes el interés que, desde el primer momento, tuve por el levantamiento de la suspensión.

En cuanto he recibido la grata nueva me he apresurado a comunicar solo a la Empresa, al presidente de la Asociación de la Prensa y a cuantas personas de algún relieve se han interesado por la reaparición del aludido periódico.

DESPUES DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sabido es que, durante su estancia en Santander, su excelencia conversó animada y paternalmente con los chiquillos. Al ver a los fotógrafos impresionando placas, dijo:

—Heme aquí, en Santander, rodeado de "gatos".

Preguntó si eran el mismo número de niños y niñas. El director de la colonia le respondió:

—No, excelencia. En todas nuestras excursiones siempre son más las niñas que los niños.

—Eso ocurre hasta en el Censo electoral—dijo, sonriendo, el presidente.

Animados por las cariñosas palabras y la llaneza de su excelencia, le dijeron los niños que habían recibido con tal premura el aviso de audiencia, que no le podían ofrecer, como era su deseo, un gran ramo de flores con la cinta de los colores nacionales; pero que tenían esperanzas de que habiéndolas encargado las traerían en breve.

—No hace falta—respondió el presidente—; para mí, lo más apreciado son estas pequeñas y vivas florecillas humanas.

El presidente se enteró minuciosamente de la vida de los colonos, orientación pedagógica, recreos y excursiones de la simpática expedición escolar. Besó a los más pequeños, dió la mano a casi todos y subió al coche oficial.

En este momento llegaron las flores pedidas. Hubo entre los niños unos instantes de indecisión; dudaron si arrojárselas al coche, y resolvieron la duda juntando sus manos en una ovación clamorosa al jefe del Estado, que agradeció vivamente tales muestras de afecto.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Visitó ayer al señor alcalde una Comisión del Consejo de Administración de la S. A. "Propiedades Urbanas", de Bilbao, para rogarle el pronto despacho de la instancia que tiene presentada dicha Sociedad al Ayuntamiento, interesando del mismo acuerdo ver con agrado el proyecto de conducción de aguas de la mencionada Empresa.

También visitó al alcalde una numerosa Comisión de vecinas de la bajada de San Juan, para pedirle la instalación de una fuente de donde pueda servirse aquel barrio, privado hasta ahora de agua. El alcalde, reconociendo la razón de la demanda, prometió complacer a las comisionadas, y dió inmediato traslado de sus deseos al teniente de alcalde señor Lastra, quien prometió atenderlos a la mayor brevedad posible.

El señor alcalde recibió en la estación, a la llegada del correo, al maestro Benedito y a su orquesta, que quedaron sumamente reconocidos a la deferencia del señor García, y le prometieron dar, en obsequio de los escolares, un concierto en el Hipódromo y otro en Pedrosa, ofrecimientos generosos que el alcalde aceptó agradecido.

LA COLONIA INFANTIL DEL HIPODROMO

Los niños comprendidos en la siguiente relación pueden presentarse, a partir de hoy, en la colonia escolar del Hipódromo, y será ampliado el número de plazas a medida que se vayan recibiendo los donativos que con este fin tienen ofrecidos algunas entidades:

Sara Fernández, Numancia; Eugenio Sánchez, Ramón Revilla, Román Muñoz y Carlos López, Malliño; Carmen Cortés y Sara Teja, Carbajal; Josefa Bezañilla, Clara Revuelta, Jesusa Calleja, Avelina Pérez, Florinda Santamaría, Rosario Gómez, Gervasio Gómez y Mateo Castillo, Peñacastillo; Angeles López, Sánchez Silva; Antonio Przemans, Barrio Obrero; Alejandro Fernández, José Gutiérrez y Eusebio Diego, Cueto.

II SEMANA MEDICA MONTAÑESA

Está ultimado ya el programa oficial para estas jornadas científicas, que se celebrarán definitivamente del 1 al 7 del próximo septiembre.

Los actos a realizar este año han de revestir, desde luego, un gran interés, superior aun al conseguido el verano anterior. Para completar el programa, teniendo en cuenta la época veraniega en que la Semana Médica se celebra, la Comisión ha organizado para el domingo, día 4, una pintoresca excursión turística a Reinos, con visita, en Fontibre, del nacimiento del Ebro y manantial medicinal; comida en Reinos, visita a los talleres de la Constructora Naval y fiesta en dicha localidad.

Además de los actos anunciados para celebrarse en el Ateneo, ocupará también la tribuna de este centro, el día 5, el distinguido doctor Gutiérrez Arrese, quien disertará sobre un interesante te-

PERFECCION La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el Alaron. Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero. (Image of a person cleaning a floor with Alaron)

que este sea el deseo que está en el ánimo de los mismos. A LOS SOCIALISTAS DE LA PROVINCIA Camaradas: El próximo domingo, organizado por la Juventud Socialista de Santander, con la cooperación de la Federación Socialista Montañesa, se realizará una excursión a Potes, en autobuses, que saldrán de la Casa del Pueblo a las seis de la mañana, pasando por Torrelavega, Cabezon y Unquera.

Como anunciamos, se reunió la Comisión del banquete homenaje en honor del iniciador y primer presidente del Comité de la Feria de Muestras, para tratar de algunos interesantes extremos relacionados con el acto. Se acordó en la reunión, entre otras cosas, celebrar el banquete el próximo día 4 de septiembre. Consistirá en un almuerzo de carácter amistoso, como prueba de afecto al gran santanderino señor Palacio, feliz iniciador de ese grandioso certamen de la industria, y del comercio, que ha sido la admiración de cuantos han desfilado por él.

Oportunamente se anunciará hora y lugar en que habrá de celebrarse el acto. DEL BANQUETE A UN DEPORTISTA Ha producido gran entusiasmo la noticia del banquete que se prepara en honor de Pablo G. Bolado, el simpático secretario de la Federación Cantabra de Fútbol, y cuyos méritos son tan grandes como simpática su modestia.

El número de cubiertos es limitado. Por eso se expenderán las tarjetas a aquellos que se presenten los primeros a adquirirlas. El banquete se celebrará el domingo, en "La Vizcaína", de la Albercía. El precio será de nueve pesetas. Y las tarjetas se expenden en Rualsal, 14.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el señor alcalde.—"Señor "Notafiscalizador": Suplícole inserte en su sección las siguientes preguntas para el señor alcalde, ya que, pasada la semana de estancia del señor presidente de la República, podrá dedicarme alguna atención. ¿Qué ha pasado, señor alcalde, de la revista de taxis que anunció usted, entre frases enérgicas? Sepa usted, señor alcalde, que hay conductores que marcan con exceso, que hay coches que no pueden estar al servicio y que algunos conductores van mal presentados. Estos defectos desacreditan el servicio y pagan con ello otros conductores, que, dignificadores de la profesión, tienen los conductores que marchan con exactitud los coches cuidadísimos y visten muy bien el cargo. Y no es justo que, por unos, paguen otros.

Algo parecido sucede con algunos omnibus, pues mientras unos conductores cumplen todo cuanto se les ha ordenado, otros hacen caso omiso de ello. Y esto perjudica al servicio en general, que ahora es excelente.

¿No podría usted dar orden de que se limpien y barran muchas calles que se abandonaron para atender otras durante la "Semana grande"? Ya que mandó usted arreglar (y muy bien hecho, porque lo necesitaba mucho) la calle donde está la Almotacenia, ¿por qué no continuar el paseo (mejor estaría denominarlo calleja) de Canalejas? Si no se puede hacer un arreglo, que toda la población reclama, por lo menos que sea barrido, pues puedo asegurarle que ni antes en la y después de la "Semana grande", no se vió por allí una esoba.—Regadera."

Partido Republicano Radical. COMITE LOCAL

Este Comité convoca a todos sus afiliados a una junta general que tendrá lugar en su domicilio social hoy, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior, actuación del Comité a partir de la última junta general, cuentas, vacantes en el Comité y ruegos y preguntas.

La novillada de "Los Calderones".

La sola noticia de que en nuestra plaza va a actuar los famosos músicos-taurinos "Los Calderones", al mando del incommensurable Llapisera, ha causado en toda la ciudad gratísima impresión, hasta el punto de estar todo el mundo deseoso de acudir a las taquillas, que se abrirán hoy mismo al público, para evitar las inevitables aglomeraciones el domingo próximo.

Como ya hemos dicho ayer, tomarán parte en el festejo, que es de los más divertidos que pueden verse, el novillero Poncecito, el torero bufo "Cartero torero" y la inimitable Banda de "Los Calderones", que lo mismo mata unos becerrcos que interpreta, con la mayor afinación y el mejor gusto, la obertura de "Tanhauser".

Los precios son para que la plaza se llene de bote en bote: dos pesetas, tendido de sol, y tres, el de sombra. De modo que el que no se divierte será porque no quiere.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de Carmen Díaz.—A las siete y a las diez y media, funciones populares, "Solera". GRAN CINEMA.—Compañía Martí-Pierrá.—A las siete y diez y media, populares, "Los Muñecos".

COLEGIO CANTABRO

Sociedad Anónima de Padres de Familia. - SANTANDER Este Colegio, situado en la espléndida avenida de Valdecilla, e instalado con arreglo a los cánones de la más rigurosa Pedagogía, dispone de Profesores TITULADOS y de material de enseñanza abundante y moderno. Educación esmeradamente cristiana.—Inspección médicoescolar y fichas antropométricas.—Cuartos independientes para internos, con mobiliario completo, agua corriente y calefacción.—Hermoso parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de deportes. Las de clases PRIMARIA se abrirán el 16 de septiembre. — BACHILLERATO el 1 de octubre. Se admiten alumnos: INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS, VIGILADOS Y EXTERNOS. Los externos pagan sólo mensualmente 25 pesetas en Primaria y 40 en Bachillerato. Los Vigilados 40 y 55. Este año, por excepción, se admitirán también alumnos RESIDENTES, de entre los muchos que cursan la carrera de Medicina en la Casa de Salud Valdecilla, siempre que al Colegio se le ofrezcan las debidas garantías. Visítese el Colegio y pídanse al señor Director prospectos, regamentos y postales.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se advierte a todos los compañeros que se abstengan en absoluto de trabajar por el jornal irrisorio que se les ha ofrecido por un anunciante desde las columnas de la Prensa. El jornal de plaza es sobradamente conocido por todos, y a él habrán de sujetarse estrictamente, bien entendido que el patrono que así no lo haga incurrirá en las sanciones del Jurado mixto de Industria de la Construcción, y el compañero que lo acepte, en las decisiones de esta Sociedad. Lo que se les previene para que no se llamen a engaño.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS, LABRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA, "LA UNION"

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Siendo los asuntos a tratar de suma urgencia, se ruega puntual asistencia. SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria. Se ruega a todos los socios se sirvan asistir puntualmente, por la importancia de los asuntos a tratar.

"LA REDENCION", SOCIEDAD DE MINEROS Y OFICIOS VARIOS DE GUARNIZO Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a una junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda. Se recomienda la mayor asistencia, por ser los asuntos a tratar de mucha importancia.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELES DE CEMENTO ARMADO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media de la tarde. Se impondrá el correctivo, al que no asista.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche. Se impondrá el correctivo acordado al que no asista. EL COMITE DEL SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL" A LOS TRIPULANTES DEL "CRISTOBAL COLON"

Estimados compañeros: Este Comité os convoca a una reunión extraordinaria, que se celebrará hoy, viernes, a las cinco de la tarde.

Si el deber de todo asociado es el de acudir a estas reuniones, el no hacerlo en el día de hoy implicaría que no tenéis sensibilidad frente a lo que pretende ejecutar una Empresa despótica y soberbia, que pretende retrotraerse a los tiempos de: "yo mando, y el que me da la gana", única contestación que daban al marino cuando alguien se atrevía a lanzar alguna queja ante su trabajo abrumador, y que, además de esto, se le daba comidas más propias para animales que para seres humanos.

Tripulantes del "Cristóbal Colón": Este Comité espera de que acudiréis todos a la reunión convocada! SOCIEDAD DE TEBERIAS "LA PREFERIDA"

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, en el Salón Radio-Cinema, de la Albercía. Siendo los asuntos de inaplazable resolución, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

La Directiva de esta Sociedad se reunirá hoy, viernes, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de suma interés. Se ruega a los compañeros no dejen de asistir con puntualidad. ASOCIACION PROFESIONAL DE MOZOS DE EQUIPAJES

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, viernes, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, imponiéndose el correctivo acordado al que sin causa justificada deje de asistir. SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS

Se convoca a todas las compañeras y compañeros pertenecientes a esta Sociedad a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las ocho de la noche. Como en dicha reunión se ha de plantear la forma de constituir una Cooperativa de producción de alpargatas, se recomienda la más puntual asistencia.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, a las doce y media de la noche en primera convocatoria y a la una de la madrugada en segunda. Habiendo dos nombramientos muy importantes, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista y se impondrá el correctivo que acuerde la asamblea al que no asista.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE ASTILLERO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda. Se ruega puntual asistencia.

SINDICATO MINERO MONTAÑÉS SECCION DE LIAÑO.—Esta Sección convoca a junta general extraordinaria a sus asociados para mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de gran urgencia, se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se convoca a los obreros de la fábrica de cepillos de don Claudio González y a los ayudantes de enganche de tracción, a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo. Por ser los asuntos a tratar de urgente solución, se recomienda puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE STANDARD ELECTRICA

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en la Casa del Pueblo de Malliño.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

La junta general ordinaria suspendida el pasado martes tendrá lugar el lunes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE OBREROS CURTIADORES

Se convoca a todos los compañeros y compañeras pertenecientes al Ramo de la Piel, para celebrar una junta extraordinaria el lunes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, rogando la más puntual asistencia.

Aguas de CABREIRON Curan radicalmente las más fuertes hiperclorhidrias. Otros Centros. CASA ZAMORANA

Se convoca a todos los socios y simpatizantes con la idea a una reunión que se celebrará en el domicilio social hoy, viernes, a las ocho de la noche, para ultimar los detalles referentes a la excursión a Zamora en el mes próximo.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

SECCION SANTANDER.—Hoy, viernes, se celebrará junta general extraordinaria a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta, circulares del Comité y gestiones de la Junta directiva sobre ingreso de nuevas operarias.

El compañero Mateo López, secretario de las cigarrerías y tabaqueros de la Sección de Madrid, tomará parte en la asamblea.

Se ruega asistan con puntualidad todos sus asociados, y en particular las madres de las operarias sorteadas.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO EN SANTANDER CONVOCATORIA.—Con motivo de la constitución de referido Jurado mixto, que deberán integrar seis vocales efectivos e igual número de suplentes de las representaciones patronal y obrera, se convoca a la Federación Patronal Montañesa, y especialmente a la Industria Vidriera Mecánica del Norte, S. A., al acto electoral que tendrá lugar el martes, 30 del actual, a las seis y cuarto de la tarde, en la Casa-Ayuntamiento de esta capital, para elegir los vocales patronos correspondientes, según orden del delegado regional del Trabajo.

JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo con fecha 14 de julio, "Gaceta" del 20 del mismo mes, y orden del delegado regional de Trabajo, se cita por la presente a la elección de seis vocales patronos efectivos e igual número de suplentes, que han de integrar dicho Jurado mixto, para el miércoles, 31 del corriente, a las seis y cuarto de la tarde, en la Casa-Ayuntamiento de esta capital, rogando a todas las entidades industriales, interesadas en la elección, concurren con la correspondiente candidatura.

Referida elección se efectuará con arreglo al artículo 15 de la vigente ley de Jurados mixtos.

Sdad. Española del Acumulador TUDOR

FABRICAS EN MADRID Y ZARAGOZA Baterías para automóviles. Estaciones de servicio.

SANTANDER RAFAEL SANCHEZ. - Calderón, 12. PEDRO RODRIGUEZ. - Rto de la Pila, 1.

TORRELAVEGA ABEL BOLAÑO. Carretera. 1900.

LAREDO AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

AGUSTIN BARGENA.

La Universidad internacional.

Hé aquí el decreto, de Instrucción pública, creado, en el Palacio de la Magdalena, la Universidad internacional.

La creciente acumulación de alumnos en las Universidades modernas, con su secuela pedagógica, la de convertir las casi exclusivamente en órganos de transmisores de la cultura, ha ido engendrando nuevas necesidades docentes, a las cuales responden así los Centros de investigación científica—núcleos personales especialmente adscritos a un propósito de indagación y descubrimiento—como la pluralidad de organismos que entrelazan nacional o internacionalmente, de un modo esporádico, o bien en forma orgánica y periódica, a quienes tienen una alta misión directiva en la multiforme labor de la cultura de nuestro tiempo.

El ministro que suscribe ha creído que España, en este momento de renacer profundo, a más de fomentar, como lo hace con todo empeño, sus Centros de investigación, puede y debe crear alguna institución que satisfaga exigencias no sólo nacionales, sino de más vasto horizonte; por ello y para ello ha pensado en la Universidad internacional de Verano, en Santander. ¿Cuáles necesidades habría de llenar este Centro, y cómo acometerlas? La Universidad ideada se propone reunir, durante un período de dos o tres meses, a profesores y estudiantes españoles y extranjeros, para los siguientes empeños: convivencia y mutuo conocimiento de elementos destacados en la cultura actual; convivencia de éstos con jóvenes estudiantes de nuestro país y de otros pueblos en un ambiente de común trabajo y trato asiduo, y, por último, realización de un programa de estudios enfocados primordialmente a dos objetivos: uno, las líneas normativas de la cultura moderna, que por su propio radio dilatado interesan igualmente y por encima de las diferencias profesionales a todo trabajador intelectual, y otro, la especialización en cada rama particular de estudios en los más modernos métodos de investigación. Ha de ser, pues, concebida, al par como "Universitas" totalidad, que reuna y funde en torno a los temas de más ámbito en la cultura actual a cuantos en ella participen, y como una serie de núcleos de trabajo en que, profesores y alumnos, se organizan para investigar temas concretos mediante una breve labor intensiva. Se trata, pues, de satisfacer dos necesidades de la formación cultural: el de atender a los requerimientos no profesionales, sino humanos, universales, de cualquier conciencia sensible a la contemporaneidad, y el de esclarecer los problemas técnicos, minuciosamente delimitados, que representan un avance positivo en una disciplina particular.

Más a la Universidad de Verano de Santander, habrán de concurrir profesores nacionales y extranjeros, profesores que, a su vez, y en ciertas ocasiones, serían estudiantes, y estudiantes de todas las regiones de España, que, al convivir en esta atmósfera superior y neutra de la Universidad, sentirían el contraste de sus diversidades temperamentales y recibirían estímulos para elevarse sobre prejuicios localistas. Por vez primera hallaríanse juntos en el trabajo estudiantes andaluces, aragoneses, castellanos, catalanes, gallegos, etc., todos sometidos a una disciplina común y en un ambiente regulador de alta tónica espiritual.

Profesores y estudiantes habrían de pertenecer a los diversos grados de enseñanza del Estado, conviniendo así los universitarios con los de enseñanza secundaria y elementos directos del Magisterio, ya que muchos cursos serían comunes, aparte de la comunicación constante que implica la vida social de la Universidad.

Aun hay que superponer a lo anterior el elemento extranjero, representado, en primer término, por los profesores venidos a la Universidad de Verano para el desarrollo de temas científicos especiales o para la enseñanza de sus respectivas lenguas y literatura, y en segundo lugar, por los estudiantes extranjeros que acudieran, seguros de vivir en un auténtico ambiente universitario español, bien a los cursos de lengua y literatura española, ora a temas de carácter universal o especial científico.

Así concebida la Universidad de Verano, será un organismo de cultura internacional e interregional, que aspira a romper la incomunicación entre profesores y estudiantes de distintas regiones y grados de enseñanza y a proporcionar a nuestros estudiosos un contacto fecundo con los intelectuales extranjeros que concurren a la Universidad. No se trata de buscar una simple ampliación o perfeccionamiento de estudios, sino más bien de hallar un ambiente humano y cultural que amplifique y enriquezca a todos al relacionar tan distintos elementos intelectuales dentro del servicio de una tarea común, ya que los obliga a sentir fuertemente, por encima de todo lo diferencial en que esa Universidad se basa, la interdependencia, la comunidad íntima de todos los trabajadores de la cultura.

Por las razones antedichas, a propuesta del ministro de Instrucción pública, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en disponer lo siguiente:

Base primera.—El Palacio de la Magdalena, con todos los edificios anejos y

terrenos comprendidos en la península de la Magdalena, que se dedicaron para residencia de la familia real, se dedicarán íntegramente a un Centro de cultura, con el carácter de Universidad internacional de Verano, la cual no expedirá títulos ni realizará función alguna que habilite profesionalmente.

Base segunda.—La Universidad internacional de Verano será un Centro donde converjan enseñanzas de distintos grados. Sus fines habrán de ser:

Primero: Organizar, más bien que cursos, pláticas sobre los grandes temas de la cultura moderna y las disciplinas normativas fundamentales entre los profesores invitados a la Universidad. Estas pláticas de seminario serán privadas.

Segundo: Organizar cursos generales sobre las grandes disciplinas y temas culturales básicos de la cultura moderna y que interesen al más amplio público, prescindiendo de las finalidades concretas de la enseñanza profesional especializada.

Tercero: Organizar enseñanzas ampliatorias y de especialización científica, relativas a cualquier materia de las incluidas en los programas de la Universidad.

Cuarto: Atraer a los estudiantes extranjeros interesados por las cuestiones españolas, ofreciendo cursos de civilización, lengua y literatura españolas, particularmente adecuados a este objeto.

Quinto: Perfeccionar y ensanchar los conocimientos científicos de profesores de Institutos, profesores de Normal y de maestros nacionales, mediante cursillos de ampliación.

Sexto: Fomentar el contacto con las grandes culturas extranjeras, organizando cursos de profesores franceses, ingleses, alemanes e italianos, que por una parte se dirijan al público en general, y en otros momentos sirvan de curso de intensificación para los profesores de idiomas modernos de nuestros Centros de enseñanza.

Séptimo: Dar a conocer el estado más reciente de la Metodología en cursos breves, consagrados a profesores y maestros.

En consecuencia, las enseñanzas de la Universidad de Verano serán las siguientes:

a) Seminario privado para los profesores invitados.

b) Cursos y conferencias generales sobre temas de interés común, para profesores y estudiantes.

c) Cursillos intensivos de especialización científica, para profesores y estudiantes de determinadas disciplinas.

d) Cursos para extranjeros, que aprovecharán la enseñanza tipo B), y serán completados con clases especiales de carácter práctico y teórico adecuado.

e) Cursillos de ampliación y perfeccionamiento, para profesores y maestros nacionales, utilizando las enseñanzas B) y D), unidas a las que se estimen necesarias apuntar.

f) Culturas extranjeras: cursos sobre la Civilización, Historia, Literatura y Arte de Francia, Inglaterra y Alemania, dados por profesores de dichos países. Cursos de lengua, comentarios de texto y explicación de autores en las respectivas lenguas, destinados a los profesores españoles o hispanoamericanos de dichas materias, y para quienes deseen incorporarse como matriculados.

g) Cursos intensivos sobre cuestiones Metodológicas, para maestros y profesores.

Base tercera.—Las enseñanzas en la Universidad de Verano durarán, en su conjunto, de dos a tres meses; pero, según la categoría u objetivo de cada una, podrá abarcar la totalidad de este período o parte solamente del mismo, con absoluta flexibilidad. Así, por ejemplo, los cursos generales durarán el trimestre entero, aunque cada materia sea explicada sucesivamente por distintos profesores, con arreglo a un programa cíclico; en cambio, los cursillos de especialización podrán no abarcar, a veces, espacio superior a una semana, y los cursos de extranjeros se darán en las cinco semanas finales.

Base cuarta.—La masa escolar de la Universidad de Verano la constituirá un número de estudiantes seleccionados de los últimos años de los Centros superiores de enseñanza, no inferior a dos por Facultad, Escuela de Ingenieros, Arquitectos o Normal.

Los profesores a quienes se concedan becas o concurren libremente.

Los maestros nacionales, en las mismas condiciones.

Los estudiantes extranjeros que frecuenten los cursos a ellos destinados. Estudiantes libres.

Base quinta.—El sostenimiento de la Universidad será obtenido:

Primero: Con la consignación que le atribuya el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Segundo: Con el importe de las becas y medias becas que el Estado obligará a conceder a las Universidades, Institutos, Normales y Centros superiores de cultura o atribuyese el mismo a esos establecimientos con dicho fin.

Tercero: Con las matrículas de extranjeros y estudiantes libres.

Base sexta.—Se constituye un Patronato de la Universidad de Verano de Santander, con un presidente y unas representaciones, designadas esta vez por el ministro, renovable por autodesignación cada dos años en una mitad. El presidente será nombrado por cuatro años. Los vocales del Patronato habrán de pertenecer como miembros de los organismos siguientes:

Uno, al Consejo de Instrucción pública.

Dos, a la Universidad de Madrid.

Dos, a las Universidades provinciales.

Un profesor de Instituto.

Un profesor de Normales.

Un miembro del Centro de Estudios Históricos.

Uno de los investigadores del Instituto Nacional de Física y Química.

Un miembro del Museo de Ciencias Naturales.

Un representante de la Casa de Salud Valdecilla, de Santander.

Un profesor de la Escuela de Ingenieros.

Un miembro de la Sociedad Menéndez y Pelayo.

Un representante de la Diputación de Santander.

Un representante del Ayuntamiento de la misma ciudad.

Base séptima.—La Comisión ejecutiva de dicho Patronato designará libremente, cada año, en el mes de octubre, un Comité de estudios para el año entrante, el cual Comité elevará al Patronato una propuesta de profesorado y cursos para el año siguiente, y una vez aprobado, se procederá a la confección del plan de trabajo de la Universidad de Verano y a la publicación de su programa, con la máxima antelación posible, y en varios idiomas. La Universidad de Verano tendrá en cada curso un rector, designado libremente por el Patronato, que a su relevante carácter en la cultura añada una labor directa en el curso, para lo cual deberá realizar alguna labor profesoral en el curso.

Base octava.—Al Patronato asistirá un secretario permanente, encargado de preparar, de acuerdo con el Patronato y el Comité por éste designado, los planes de curso y ejecución de los mismos, y proponer cuantas medidas complementarias considere eficaces para dar a conocer los valores de la cultura hispánica. El Patronato fijará los emolumentos que al Secretariado deban asignarse, y dictará, si lo cree conveniente, un reglamento interior.

De acuerdo con la Comisión ejecutiva y el Secretariado fijará las remuneraciones que hayan de darse a los profesores y propondrá al Ministerio la ordenación administrativa que considere adecuada a la nueva institución.

Dado en Madrid, a veintitrés de agosto de mil novecientos treinta y dos. Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Fernando de los Ríos Urrutí.

"Cola Dragón"

Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita ni sus resultados pueden compararse.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídalo en Droguerías e a Ricardo Sanz, Pi y Margall, 85, Gijón.

De cómo con las minucias se pierde un tiempo precioso.

—¿Cuántas veces le dije, sesudo López, que Santander necesita una estación central para los autobuses de Híreal...?

—Todas las veces le oí como quien oye llover...

—Bueno, pues el Ayuntamiento de Bilbao ha decidido construir una gran estación para el servicio de las diversas líneas de autobuses. La estación se instalará en un amplio terreno del nuevo ensanche. El viajero y el comerciante hallarán, en la oficina central, todas las deseadas orientaciones para utilizar los servicios de transporte por carretera... Esto le demostrará a usted que la idea de construir en Santander una estación central para los autobuses no es uno de tantos disparates...

—Todavía estamos esperando en España que nos den nuestros legisladores un Código de la ruta.

—Y eso ¿qué es?

—En Suiza se está redactando ese código, que será un resumen de todos los perfeccionamientos y de todas las garantías. Se impone el freno obligatorio sobre las cuatro ruedas, porque un frenaje instantáneo puede evitar graves accidentes. Se declara obligatorio el espejo retrovisor, para que el conductor pueda ver lo que viene detrás, evitando, así las colisiones con otros coches. Se dispone que sea obligatoria la flecha indicadora de dirección, estimándose insuficientes las señales con el brazo. Los autobuses mayores no podrán transportar más de treinta personas. Todos los vehículos deberán llevar neumáticos, desapareciendo las ruedas macizas, que tanto estropean los caminos y las calles. En las ciudades, la velocidad máxima será de treinta kilómetros por hora, y en las carreteras, la velocidad de los camiones no podrá pasar de los cincuenta kilómetros, y la de los autobuses, de los sesenta. Serán simplificadas todas las señales, especialmente las nocturnas, y serán prohibidos los reclamos comerciales en las carreteras, porque distraen la atención de los conductores.

—Y estropean el paisaje... Fija usted la vista en un poético rincón de la Montaña y se encuentra usted con unas letras muy gordas que dicen: "Anís del

Calendario del próximo campeonato regional.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA TEMPORADA 1932-1933

Primera vuelta.

Septiembre, 11. — Racing Club. Elipse F. C.—C. D. Palencia-C. D. Torrelavega.

Septiembre, 18.—Tetuán F. C.—Racing Club.—Eclipse F. C.—C. D. Palencia.

Septiembre, 25. — C. D. Palencia. Tetuán F. C. — C. D. Torrelavega.—Eclipse F. C.

Octubre, 2. — Racing Club-C. D. Torrelavega.—Tetuán F. C.—Eclipse F. C.

Octubre, 9.—Tetuán F. C.—C. D. Torrelavega.—C. D. Palencia-Racing Club.

Segunda vuelta.

Octubre, 16.—Eclipse F. C.—Racing Club.—C. D. Torrelavega-C. D. Palencia.

Octubre, 23.—Racing Club-Tetuán F. C.—Club Deportivo Palencia.—Eclipse F. C.

Octubre, 30.—Tetuán F. C.—C. D. Palencia.—Eclipse F. C.—C. D. Torrelavega.

Noviembre, 6.—C. D. Torrelavega-Racing Club.—Eclipse F. C.—Tetuán F. C.

Noviembre, 13.—C. D. Torrelavega-Tetuán F. C.—Racing Club-C. D. Torrelavega.

CLASIFICACION GENERAL

J. G. P. E. F. C. Ps.

Cultura Deportiva	3	3	6	0	8	2	6
Toraya Sport...	3	1	1	1	6	6	3
Beranga F. C.	3	1	2	0	6	5	2
Castillo F. C.	3	0	2	1	3	10	1

BOLSAS

DE MADRID

Tesoro 5 1/2 por 100	101 90	101 95
Interior F.	64 50	64 50
— E.	64 50	64 50
— D.	64 50	64 50
— C.	64 50	64 50
— B.	63 00	64 50
— A.	65 00	64 50
— G y H.	63 00	63 00
Amortizable 1928-3 por 100	67 25	67 82
— 4 por 100	78 65	78 65
— 4,50 por 100	00 00	84 75
— 1920 F.	80 15	88 25
— E.	00 00	00 00
— D.	00 00	00 00
— C.	88 10	88 25
— B.	88 10	88 25
— A.	88 10	88 25
— 1917.	84 75	84 75
— 1926 5 por 100 libras	96 00	94 25
— 1927 (con impuesto)	80 80	80 80
— (sin impuesto)	96 00	95 75
— 1929.	94 75	94 75
Bonos oro de Tesorería 6 %	202 00	203 50
Deuda Ferrovial 4 1/2 %	80 25	80 25
— 5 por 100	00 00	91 75
Hidrográfica del Ebro 6 %	78 00	89 00

DE MADRID

DE MADRID

Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	00 00
— 5 por 100	88 10	88 50
— 5 1/2 %	95 25	95 25
— 6 por 100	98 75	98 75
Banco de Crédito Local 6 1/2 %	00 00	78 00
— 5 1/2 por 100	67 00	67 50
— 5 % (interprovinciales)	00 00	69 50

ACCIONES

ACCIONES

Banco de España	500 00	500 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	210 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	51 00	51 00
Azucarera	44 50	45 25
Telefónica (preferentes)	102 50	102 50
Norte	000 00	000 00
Alicante	170 00	170 00
Monopolio de Petróleos	000 00	107 50
Petróleos	81 00	29 00
Hidroeléctrica Española	144 00	000 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	634 00	634 00
Chades	000 00	000 00

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO ACADEMIA KRAHE

Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

Se clasificará el campeón y subcampeón por la fórmula del "goal average", con derecho a participar en el campeonato "Copa España".

AVISO AL INFANTIL DEL BEZANA

Se pone en conocimiento del Infantil del Bezana que el tercer partido de desempate para la "Copa Juventud" queda aplazado para el domingo, 4, y se ruega a un delegado de este club se persone en el domicilio social del Juventud mañana, sábado, a las ocho y media, para comunicarle un asunto de interés.

DE BARCELONA

DE BARCELONA

Interior (partida)	64 75	64 50
Amortizable 1920 (partida)	88 50	88 75
— 1917	85 00	85 25
— 1926	94 50	95 00
— 1927 (con impuesto)	80 85	81 00
— (sin impuesto)	96 00	96 00
— 1929	00 00	95 00

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Al objeto de confeccionar el calendario oficial de los partidos del campeonato de la segunda categoría que ha de regir en la temporada próxima, se convoca a una reunión que, a tal fin, se celebrará en nuestro domicilio social en el día de hoy, a las siete y media de la tarde, a la que se ruega asistan los Clubs siguientes: representación del Racing Club, de Santander; Unión Montañesa, Madrid F. C.; Tolosa Sport, Cultural Deportiva, de Guarnizo; Unión Club, de Astillero; Santaña F. C.; Club Deportivo, de Laredo; Barreda Sport; Vimeor F. C.; y Club Deportivo Naval, de Reinosas.

TROFEO RUIZ ZORRILLA

El domingo último jugaron la Cultural Deportiva Villaverde y el Beranga F. C., el partido perteneciente a la primera vuelta del trofeo Ruiz Zorrilla. El triunfo correspondió a la Cultural, por 2-0. Los dos goals fueron obra de Aja.

La Cultural alineó a Jesús; Mateo, Santamaría y Pepín; Roberto, Cantera, Ibañez, Aja, Mazarrasa (J.), César y Talán.

El Beranga F. C., a Corona; Estébanez, Gil I y Sierra; Peña, Toraya,

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO

SOLUCION PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Coización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, 1927, 25.000.

Idem id., 1926, A, 95'65; 10.000.

Idem id., 1926, B, a 94'85; 15.000.

ACCIONES

Banco Español de Crédito, a 210; 4 acciones.

OBLIGACIONES

Real Compañía Asturiana de Minas, a por 100, 1916, a 90'75; 5.000.

Santander, 25 de agosto de 1932, a E adjunto de turno, G. Tomás Irujiaga.



¡Querido doctor!

—Mi hija se casa a fines de semana, y hemos de aplazar la operación de sus hemorroides.

—Bien, pues usted dirá cuándo.

—Pero entretanto, ¿no podría recetarme algo contra la picazón y estos dolores intolerables?

—Lo único que puede aliviarse es Pasterian. Aplíquesele todos los días, mañana y noche, y no tardará en notar sus efectos.

Ungüento, 4.50. Supositorios, 5.75. Venta en farmacias

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Sociedad Lawn-Tennis.

Resultados de los partidos jugados ayer:

Final del mixto.—Isabel López-Dóriga-Fernando Torres ganaron a Guadalupe Pombo-Pedro Parra, por 7-5 y 6-2.

Juan Muñoz-Pedro Parra ganaron a Fernando Torres-Juan Pombo por 6-3 y 6-1.

FIESTA EN HONOR DE LOS JUGADORES

El próximo domingo tendrá lugar una cena-baile en honor de los que han tomado parte en el Campeonato internacional, y a su terminación se verificará el reparto de los premios.

Tanto a la cena como al baile que a continuación se celebra, podrán asistir, además de los socios, los que personalmente fuesen presentados por los mismos.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuar GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

Torrelavega.

La sesión municipal del miércoles... Un E. L. M. del señor alcalde, que agradeceremos...

LA SESION MUNICIPAL DEL MIERCOLES

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don José Mazón Samperio...

Amortizar 17 obligaciones del empréstito para la traída de aguas, correspondiendo aquella a los números 621, 68, 117, 56, 855, 951, 126, 162, 292, 225, 214, 991, 750, 29, 526, 732 y 487...

Pasar a informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Víctor Vandendynde, solicitando autorización para la construcción de una casa.

Idem al delegado de la plaza de Abastos los escritos de don Francisco Estévez y don Esteban Angulo, solicitando: el primero, sacar el marco de la ventana del puesto de chacinera...

Designar a don Germán Marcos y don Joaquín Fernández para asistir, en unión de la presidencia, como delegados, a la entrega y firma del acta de las obras de encauzamiento del arroyo Sorravides...

Autorizar a don Emilio Revuelta para ejecutar obras de recoger goteras en el tejado de la casa de su propiedad, Julián Ceballos, 38.

Conceder un mes de licencia a don Cesáreo Varela, inspector de Sanidad pecuaria.

Aprobar la nómina de jornales devengados durante las semanas del 8 al 13 y del 15 al 20 del mes de agosto, y varias cuentas.

Pasar a informe de la respectiva Comisión el escrito de varios vecinos de la Mies de Vega solicitando se prolongue la tubería de aguas que va al Matadero, al objeto de poder dotarle de agua.

Quedar enterados de una comunicación del Ministerio de Instrucción pública aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza, y de otra del mismo Ministerio concediendo la subvención de 80.000 pesetas para la construcción del edificio destinado a escuelas graduadas...

Contribuir a la suscripción abierta para el viaje a Bilbao de la Sociedad Coral de esta ciudad, designando al primer teniente de alcalde, don Manuel García, para que ostente la representación de este Ayuntamiento en el acto del concurso de orfeones...

Aprobar la proposición del concejal señor Sañudo para que se haga constar el agradecimiento de la Corporación al Orfeón Torrelaveguense y Sociedad Coral por la cooperación prestada para hacer grata su estancia en esta ciudad...

Autorizar a don Antonio Domínguez para construir una casa en la Mies de Vega, retirándose dos metros de la línea de la finca, y por el paseo de J. Haurer, a la alineación de las demás casas.

Facilitar a los maestros del Grupo escolar del Oeste una llave de entrada al edificio, acordándose que se hagan ocho.

Publicar una nota anunciando que se procederá a la incautación de sacos de carbón que se lleven para las casas vendidos sin ir debidamente precintados, procediéndose a su reposo por la Junta de Abastos...

Der conocimiento a la oficina de Archivos de todas las sanciones por incumplimiento de Ordenanzas para obtención de licencias de edificaciones, para su cobro.

Conceder un plazo de siete días a la señora viuda de Nereo para que haga las obras necesarias con objeto de que desaparezcan las molestias que ocasiona con la fabricación de hielo.

blica, don Niceto Alcalá Zamora, han colaborado al esplendor de su recibimiento, y entre los que se han significado los corresponsales de la Prensa, de que usted forma parte.

Don José Mazón Samperio aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su más distinguida consideración personal.

Torrelavega, 25 de agosto de 1932. Estimamos muy de veras el anterior estrechamiento del señor alcalde, y agradecemos a la Corporación municipal el acuerdo citado.

Nosotros, en dicha ocasión, como en todas, sólo procuramos cumplir lo mejor posible nuestros deberes de informadores, y hacer, cuanto esté de nuestra parte en beneficio de los intereses y buen nombre de esta ciudad, por cuyo progreso nunca nos cansaremos de trabajar.

GRAN BAR AMERICANO Bar de moda con barra americana Café expreso, refrescos, cervezas y cocktails Posada Herrera, 3. TORRELAVEGA GASPARE LAREDO

SOLICITANDO EL INDULTO DEL GENERAL SANJURJO

Ayer fueron cursados a Madrid los siguientes telegramas: "Agrupación Socialista a presidente Consejo ministros.—Pedimos no se manche gloriosa República española aplicando pena muerte. Anulamos telegrama anterior.—Presidente, Abel Bolado."

"Partido Radical de Torrelavega a excelentísimo señor presidente de la República española.—Excelentísimo señor. Tremendo es el delito, pero su sanción abruma. Dignos ser benevolente, excelencia, y apartad del delincuente general Sanjurjo la pena de muerte.—La Directiva."

LA CORAL, A BILBAO Esta tarde, a las cuatro, sale para Bilbao, en automóviles, la Sociedad Coral de nuestra ciudad, que, como es sabido, va a tomar parte en el concurso nacional de orfeones que se celebrará mañana en dicha población.

Todo el pueblo amante de estas cosas de arte y partidario de que el nombre de Torrelavega suene en todas partes, pero para elogio, está pendiente de la actuación de la Coral en tan dura prueba, y todo ese pueblo confía en que el papel que haga la agrupación en tan solemnes momentos sea brillante.

Es tal el ambiente y el interés que el vecindario pone en dicho acontecimiento, que hasta el Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, subvencionar con una cantidad en metálico a la Sociedad Coral, para ayudarla en sus cuantiosos gastos, y nombrar un delegado oficial que represente al Municipio, recayendo el nombramiento en el primer teniente de alcalde, don Manuel García, quien, orgulloso, podrá decir en Bilbao que acompaña a una entidad plebética de entusiasmo y de arte.

Pensamos hacer este histórico viaje con el maestro Lázaro y sus "huestes juveniles y amicmas". Así es que los lectores de EL CANTABRICO sabrán con todo detalle cuanto acontezca en esta jornada, breve, pero de gran emoción.

¡Coralistas: a luchar y a vencer! MERCADO SEMANAL Muy poco valió el mercado de ayer para el comercio. ¿Qué pasa? ¿Será que la gente se ha gastado todo el dinero en las fiestas? ¿Será que en los últimos días de mes sólo se compra lo puramente necesario?

Siempre hubo paralización de ventas en estos días; pero parece que este año se acentúa el mal. Y no es que se trate de artículos de lujo solamente, sino que ayer alcanzó la paralización hasta a los de primera necesidad. El jueves último valieron las patatas hasta 2,50 pesetas la arroba. Pues bien; ayer tuvieron que venderlas a 1,90, porque no se solicitaban. Y sobran las frutas y las aves, y hasta sobran las verduras.

Y lo más raro es que en los bañeríos hay mucha gente, y mucha también en las playas; pero... que no gastan las pesetas como en años anteriores. En fin, no divaguemos. A esperar a otro mercado, que seguramente será mejor que el de ayer, porque si fuese peor... habría que pensar en que en el otoño nada bueno nos esperaba.

Como nota saliente diremos que el número de pobres y de gente diciendo que son obreros sin trabajo fué ayer verdaderamente alarmante. En las tiendas entraron bastantes más a pedir limosna que a comprar. ¿No se puede evitar esto, señor alcalde?

VELANDO POR LA HIGIENE Y LA SALUD DEL VECINDARIO Recibimos quejas de varios vecinos de las calles de Serafín Escalante y Estrella sobre la forma en que se recoge y transportan los residuos de pescado que quedan en la plaza, pues parece ser que en todo el trayecto cae un líquido corrompido, que deja un mal olor para mucho tiempo.

¿Es que los carritos no están en condiciones para que este servicio se haga en forma que no lo note el público? Esperamos que, por quien corresponda, se tomen las medidas necesarias para evitar este peligro para la salud pública.

BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Se recomienda a todos los compañeros que tengan libros pasen a entregarlos, para confeccionar el catálogo. El bibliotecario.

CONVOCATORIAS

El Ramo de Construcción convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. El objeto de la reunión es de sumo interés; por eso se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia. El secretario, Sabino Bacigalupi.

—El Sindicato Minero Montañés (Sección de Torrelavega) convoca a sus aliados a junta general en su domicilio social para mañana, sábado, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Por tratarse de asuntos de interés para la misma, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

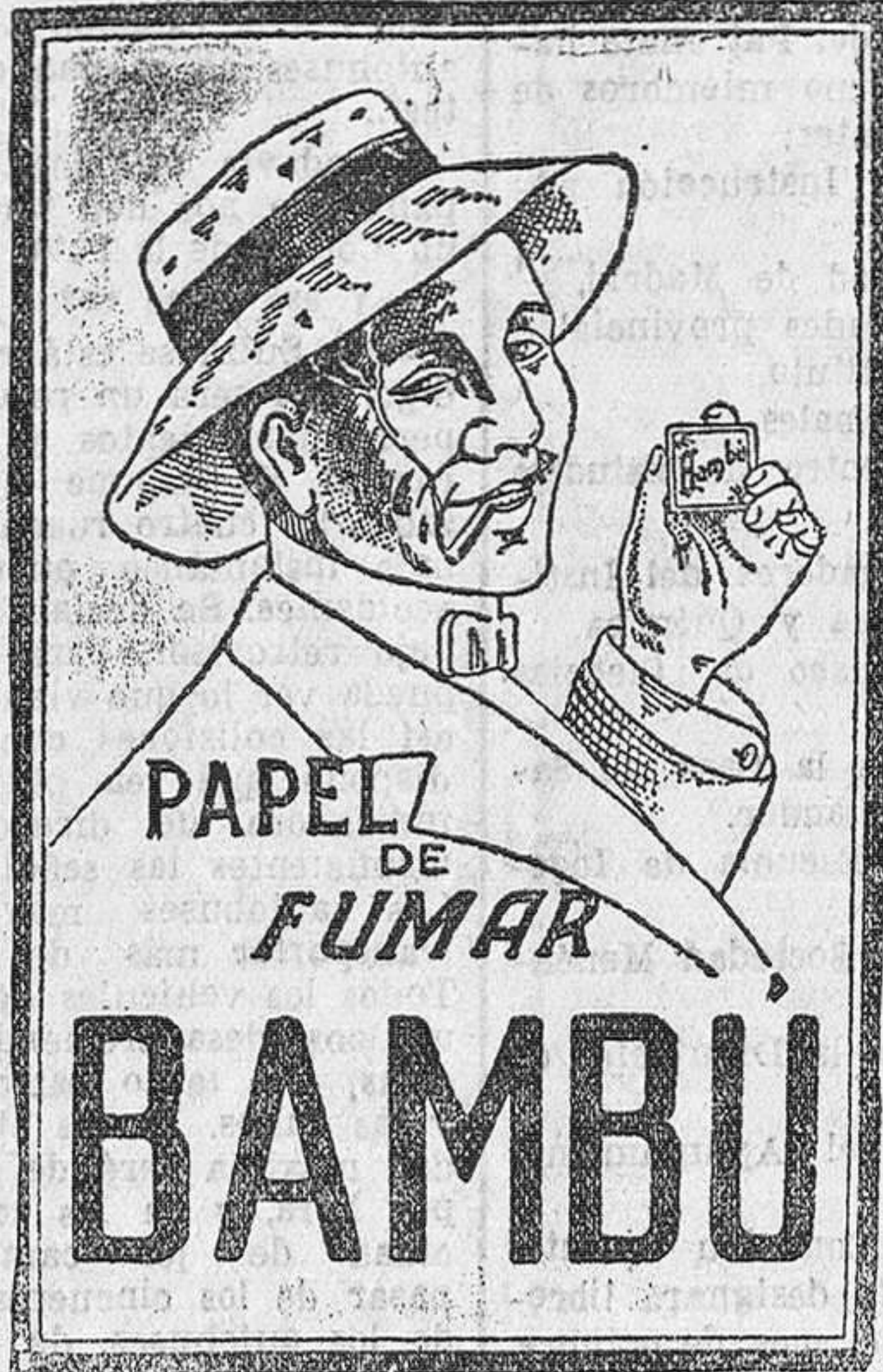
FUTBOLERIAS

El Club Deportivo San Felices convoca a junta general a todos los socios y jugadores para el domingo próximo, a las once de la mañana, en el Cine Alcázar.—El presidente, Eugenio San Millán.

NOTA TRISTE

A los nueve meses ha fallecido en Barreda Emilia García Castro, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus desconsolados padres, doña Emilia y don Vicente, a quienes expresamos el más sentido pésame.

Paco



Laredo.

PARA LA BATALLA DEL DIA 28

Ya está muy próximo el día de esta magna gesta. A medida que nos acercamos a ella, los laredanos se agrupan y reueluyen para dar comienzo a la ejecución de sus bellos proyectos. Son siempre los mismos, los que, llevados de su entusiasmo, se disponen a sacrificar sus bolsillos seriamente y a entregarse día y noche a un trabajo penoso y abrumador, para que en esta óptima empresa el nombre de Laredo quede muy alto, y la fiesta cumbre que celebra jublosa la villa se mantenga en todo su esplendor y belleza. Afortunadamente, el buen tiempo que disfrutamos ha venido a favorecer la floración de las plantas, que con tanto mimo se cultivan en huertas y jardines, y todo ello hace creer en la brillantez del espectáculo que se ofrecerá a veraneantes y forasteros el día 28.

Por lo pronto, ya hay en preparación seis u ocho carrozas, algunas de muy costosa ejecución, que habrán de llamar la atención por su arte y belleza.

Regalos para la batalla.—A los cinco de que vamos dando cuenta hay que sumar dos más de mérito y valor, recibidos ayer: dos magníficos jarrones preciosamente decorados, regalo del buen laredano don Nicasio Escalante Castillo, y dos lindos fruteros de plata calada, regalo de su amigo don Tomás Cañarte Bringas. Ambos señores se distinguen todos los años por la esplendidez de sus premios para la batalla.

Se espera con mucha avidez el regalo de su excelencia el presidente de la República, que nos fué ofrecido el día 21, accediendo benévola a nuestra petición.

La autoridad municipal continúa ordenando la circulación de recomendaciones para el buen orden de la fiesta.

VERANEANTE

De Santander, doña Eufrosia Isla, viuda de Vega.

EL CORRESPONSAL

Ladrillos y tierra refractaria MADRAZO Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

Molledo.

VIAJEROS

El domingo último tuvimos la suerte de hospedar en nuestra humilde morada a nuestro entrañable amigo de la niñez don Leopoldo Vear Carrera, jefe de la estación de Venta de Baños.

Desde aquí, dando por terminados los veinte días de permiso que le habían sido concedidos, se dirigió a posesionarse nuevamente de su importante destino.

Que haya tenido buen viaje y encontrado bien a su virtuosa y bonísima señora, doña Aurora, e hijos, es lo que te desea tu buen amigo,

Aniceto PEDRAJA

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Ampuero.

RASGO CARITATIVO

Se ha constituido una Comisión que, en su amor al desvalido, ha iniciado en el Café Universal una suscripción para mitigar en parte el dolor de una desgraciada familia.

El llamamiento que esta Comisión hace es el siguiente:

"A los vecinos de Ampuero.—Víctima de grave enfermedad el honrado vecino de esta villa Luis del Río, y no siendo ignorada por nadie su situación precarísima, así como el dolor y desamparo de su mujer e hijos, nos atrevemos a llamar al corazón de todos los vecinos de esta villa para que, una vez más, den muestras de su inagotable y noble sentimiento humanitario contribuyendo con su donativo a socorrer a estas víctimas de la desgracia y miseria para con ello poder llevar un socorro a un desvalido hogar y aportarle el calor espiritual de verse atendido por el amor de sus convecinos.

[Caridad os pedimos! Que el noble sentimiento del doliente y desventurado Luis del Río lo sabrá agradecer desde lo profundo de su sencilla alma con sincera gratitud y profundo respeto, no olvidando a las almas caritativas y condolidas que aportaron la luz de su conativo, misericordia infinita en la regura de su hogar.—La Comisión."

Nota.—Los donativos, cualquiera que sea su cuantía, se reciben, hasta el día 29 del actual, en dicho establecimiento. Como pueden ver nuestros lectores, huelgan comentarios a la humanitaria iniciativa de los autores de esta suscripción, que mitigará en parte el dolor de esta desgraciada pero honradísima familia, y no dudamos, dado el espíritu caritativo y noble de los buenos ampuerenses, que se apresurarán a figurar en la lista de contribuyentes en tan benemérita obra. Es el deseo de todos.

REGRESO

Después de haber recorrido algunas poblaciones españolas, ha regresado nuevamente a esta villa el culto maestro de la graduada, de esta localidad, don Inocencio Aparicio. Bien venido.

EL CORRESPONSAL

Guamizo.

LABOR CULTURAL

Como estaba anunciado, se celebraron el pasado domingo, con toda solemnidad, los exámenes de los niños que asisten a las clases de la Sociedad Cultural, que regenta don Elías Mesones, asistiendo al acto numerosos padres de los alumnos, quedando todos encantados del progreso que sus hijos han demostrado durante las dos horas y media que duraron los exámenes, clasificándose como sigue:

Caligrafía.—Sabresaliente, Carmen Arámburo, Fernando de la Gala y Manuel Hoyos.

Aritmética, Gramática y Geometría.—Sabresalientes, José Barquín, Francisco Cagigas, Manuel Ajuria, Ezequiel Torre, Fernando de la Gala y Hoyos.

Dibujo.—Aprobados, todos los anteriores. Geografía, Historia de España, Historia Natural y Física.—Aprobados todos.

Segundo grupo.—Sabresalientes, Carmen Barquín y Eduardo Torre. Aprobados, Francisco Ajuria, Esteban Covarrubias, Victoriano Zorita, Mariano Barquín y María Luisa Arámburo.

Tercer grupo.—Sabresaliente, Francisco Torre López. Aprobados, Eugenio Preciado, Vicente Ceballos y Félix Ruiz.

Lectura.—Sabresalientes, los niños menores de seis años José Bermejo y Manuel Hoyos.

La niña Teresa Cañas, aunque no se presentó a los exámenes por estar ausente, tiene varias notas de sobresaliente.

Al terminar el acto, recibió su profesor un sin fin de felicitaciones.

Bárcena de Pie de Concha.

VERANEANTES DISTINGUIDOS

Nuevamente se halla entre nosotros el distinguido y bizarro contraalmirante, segundo jefe militar de la escolta presidencial del presidente de la República, don Angel Ruiz de Rebolledo, en compañía de sus queridas hermanas las bondadosas señoritas María, Elvira y Josefa.

Con motivo del viaje presidencial a la capital de la provincia, tan distinguido veraneante tuvo que interrumpir su reposo y trasladarse a Madrid para acompañar a su excelencia en los actos oficiales que tuvo necesidad de asistir.

Finalizados aquéllos, se ha reintegrado nuevamente a su modestísimo y temporal hogar pueblerino, donde la excesiva bondad de su carácter, y su trato sencillísimo, hacen que su estancia en este pueblo pase desapercibida para gran parte del vecindario.

Pero a pesar de ello, pueden tener la seguridad nuestros distinguidos veraneantes, que entre los más modestos vecinos de este pueblo se halla el autor de estas líneas, y que, condecor de los sentimientos nobles y hospitalarios que adornan a sus convecinos, ofrece en nombre de éstos a don Angel Ruiz de Rebolledo y familia, no sólo aquellos sentimientos, sino también la simpatía y respeto de todo el vecindario en general.

Villasevil.

FERIAS Y FIESTAS

Prometen ser este año un acontecimiento inusitado las ferias y fiestas que, tradicionalmente, se vienen celebrando en los hermosos campos del ferrial, de este pueblo y del de Iruz, que tendrán lugar en los días 28, 29 y 30 del actual. A deducir por el entusiasmo que reina entre la juventud, y teniendo en cuenta la iniciativa, muy plausible, de la Comisión de festejos, que no descansa un momento en la buena organización de los mismos, han de ser, como decimos, las mejores fiestas de estos contornos.

Como es sabido, el primer día hasta las tres de la tarde, será la feria de ganado, y transcurrida esta hora dará comienzo el animado baile al uso típico del país y amenizado de pito y tamboril, manubrio y acordeón. Por la noche, gran verbena, con iluminación a la veneciana, donde la juventud se ha de divertir grandemente.

Los días 29 y 30 serán de romería por la tarde, y la misma verbena por las noches.

Quien comenza las maravillosas hermosuras de que está dotado este ferrial, no podrá sustraerse de concurrir a estas fiestas de tanta fama. En cuanto a la feria de ganado, se desprende que ha de ser de muchas transacciones, pues dada la abundante cosecha de hierba y los excesivos pastos de retorno que tienen los prados, han de presentarse de todos estos pueblos magníficos ejemplares de vacas, tanto lecheras como de carne.

EL CORRESPONSAL

"El Cantábrico", en Cádiz.

SUFRAGIOS

En San Fernando, y en la iglesia parroquial, se celebraron el día 11 del actual solemnes misas de requiem, con responso, por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Celis Ancoé, esposa que fué de nuestro amigo don Braulio Celis. A tan piadoso acto asistió gran número de personas de la amistad de los apreciables dolientes, presidiendo el duelo con el apenado viudo, su hermano don Elías, sus primos don Adolfo Gutiérrez García y don Adolfo García Gutiérrez y Gutiérrez. Descansen en paz el alma de la finada, y reciban sus deudos la condolencia que participamos por tan sensible como irreparable desgracia.

VIAJEROS

De El Tejo, y con motivo del fallecimiento de su hermana política, doña Antonia Celis, ha llegado a San Fernando doña Felicidad Celis, hermana de los industriales don Braulio y don Elías.

—Para San Vicente del Monte, en donde pasará la temporada estival, marchó, una vez restablecido de las lesiones sufridas recientemente, nuestro buen amigo, el acreditado industrial, don Jesús Alonso.

—Para el mismo pueblo, y en unión del anterior, marchó don Vicente Callejo.

—Para Puentenansa, don Delfín Gutiérrez García.

—Para Unquera, donde pasarán una temporada, marcharon don Juan Antonio Ruiz Olavarría y su distinguida esposa.

—Para Málaga, donde pasará unos días en el balneario de Olot, doña Indalecia González.

—Para Palencia, don Teodosio Gutiérrez.

—De Celis regresó don Francisco Gutiérrez.

—De Treceño, don Fernando Sánchez Sañudo.

—De Cavedes, don Constantino Martínez.

—Para Cabezón de la Sal marchó, en unión de su simpática hija, nuestro amigo, el acreditado industrial de esta plaza, don Luis Andrés Somavilla.

—De Roiz regresó nuestro amigo don Clemente Ferreira.

José DEL SOLAR

"El Cantábrico", en Sevilla.

CONCURSO DE BOLOS

Nuestro simpático y joven amigo Aniceto Alonso ha querido que un grupo de entusiastas y notables jugadores de bolos se disputasen una magnífica copa de plata que había de decidirse en las hermosas boleras de Anselmo Sánchez.

Con tal objeto se congregaron en la popular "Casa Anselmo" los conocidos jugadores Ricardo Alonso, José Alonso, Gildo Izaguirre, Antonio Pacheco, Teodoro Gutiérrez y Anselmo Sánchez.

De este reñido encuentro deportivo quedaron finalistas, por el número de bolos conseguidos, los famosos jugadores José Alonso Rodríguez y Antonio Pacheco Alonso, pasando el mencionado trofeo a poder de Antonio Pacheco, que se ha revelado como "as" indiscutible en este noble deporte montañés.

Nuestra enhorabuena al vencedor y nuestro aplauso a los derrotados para que no desmayen y se sigan entrenando para el Gran Certamen Bolístico que proyectan para fecha próxima un grupo de buenos montañeses que velan con el mayor entusiasmo por que no decaiga el típico juego de bolos.

TRIFON

El curso de verano de la Universidad de Liverpool.

Este incansable grupo de excursionistas rindió ayer su anual visita a la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, en el lindísimo chalet que tan airosamente remata la isla de la Torre. Como otras veces, la cordialidad y simpatía entre los socios y los visitantes, se desbordó y los extranjeros experimentaron una de sus mayores sorpresas y satisfacciones entre tan regocijantes y espléndidos anfitriones. Unos y otros saborearon unas riquísimas sardinas, con abundancia de vino y cerveza, que contribuyó a la mayor expansión e inteligencia hispanosajona. Antes de abandonar la isla, en que tan maravillosamente fueron tratados los agasajados, dieron vivas cálurosos a la simpática Sociedad, y Mr. Wilson, por parte de todos, agradeció, en un gintoreso y bien logrado discurso, en español, matizado de ingenio y de sal, el fino trato de que acababan de ser objeto, a lo cual contestó, por delegación de la Directiva, don Macario Rivero, afirmando otras visitas de los extranjeros y estimando en mucho la familiaridad de que hacían gala los visitantes, que tanto demostraban saber apreciar por pequeños detalles las exquisitices del funcionamiento y la gran significación de este democrático y fino Club, cuya originalidad y buen gusto pueden apreciarse a la legua. Instó a todos a sentirse allí como entre amigos y en la casa familiar, y mereció muchos aplausos de todos los concurrentes.

Terminó el señor Barragán realizando la labor de la Sociedad, y dando testimonio del aprecio que ya siente el curso por este atraente lugar de la isla de la Torre, dedicando un recuerdo al profesor Allison Peers, imposibilitado de venir este año a Santander; pero siempre hispanófilo y agradecido a todos los que favorecen en España las empresas espirituales de la Universidad de Liverpool.

EL CORRESPONSAL

¿DONDE ESTAN LOS BARRENDEROS?

La acera de la calle de San Fernando.

Todos los vecinos de Santander que han pasado estos días por la calle de San Fernando se han hecho la pregunta que encabeza estas líneas al ver la suciedad que hay en la magnífica acera construída el año último.

No es posible que habiendo barrenderos en Santander esté aquella acera tan descuidada y sucia, como si la limpieza correspondiera a la lluvia o al viento.

Las poblaciones más crédito adquieren por su limpieza que por su hermosura, y se da el caso de que, como ocurre en Santander, la ciudad puede tener a la vez las dos cosas, con lo que su crédito ganaría más cada día.

Por eso estimamos un deber recomendar públicamente al jefe de la limpieza que se preocupe de estos casos, que dicen mucho en perjuicio de un pueblo que, precisamente en estos meses, está lleno de forasteros que nos observan y nos estudian. La acera de San Fernando, nueva, amplia y extensa, debe estar siempre limpia para que no se dé el caso que denunciarnos de que la suciedad obligue a los transeúntes a irse por otro lado.

Esto mismo ocurre con otra acera de importancia: la de los ferrocarriles de la Costa por su parte Sur, acera que nunca se limpia si no se encarga de ello el viento Sur, que es el que quita la porquería que tiene encima, para cocharla en otro lado.

Suponemos que no tendremos que volver a insistir en una cosa tan sencilla de arreglar para que los santanderinos no nos tengamos que avergonzar un poco todos los días, por culpa de la suciedad que padece la población.



SANSON

EL MEJOR EL MEJOR
APERITIVO DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO
Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

MARTINEZ LACUESTA



HARO
(RIOJA)

Casa fundada en 1895.
Excelentes vinos de Rioja.
Depositarlo en Santander:
Juan José Munguía (sucesor de Mijangos), Antonio López, 18. Teléf. 2330.
SUCURSAL de MADRID, CARMEN 18.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54



Fábrica de Almadreras
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

Compañía del Pacífico
Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDUNA, 9 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 550.25. También admiten pasajeros para CORUÑA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS
10 Hojas 3 Ptas
"EL FENIX"
MARCA REGISTRADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS
10 Hojas 350 Ptas
SUPRAFENIX
HOJA PATENTADA

REPRESENTANTE:
RAMON PIÑEIRA ALBERDI
Apartado 192.
FABRICANTES-ARTAMENDI Y CA S.L. URRA

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 4.º Teléf. 30.75

LEGITIMO
ON DARGY-PARIS
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
25 cms
15 cms
UNA PESETA

GASTON D'ARGY

SEÑORAS El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**. Usadas por higiene y para evitar contagios.

MODELOS DE VERANO

Gran surtido en zapatos blancos para Señora y Caballero.

Interesa a Ud. visitar mis escaparates antes de realizar sus compras, donde encontrará reunidos en cualquier modelo: SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Zapatería **EL DOS DE MAYO**, Puerta la Sierra, 2 - Santander

Canula Funke

HIIGIENE Y SALUD DE LA MUJER

Pida a su proveedor el nuevo modelo. Está construido exclusivamente de tres clases de porcelana de buena y mal conductor de calor, siendo por tanto la más aséptica y práctica.

DE VENTA EN ESPAÑA E HISPANIA AMERICA EN BAZARES MEXICO, FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PRECIO: 4.50PTS.

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

La opinión de una estrella de la pantalla.

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres sienten cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Les desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica, haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra



mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además, los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LA SORDERA, VENCIDA

Con la creación de nuestro método AUDIKLER (patentado), todos los sordos pueden recuperar el placer de oír; sólo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y, en pocos días, volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

OIGO PERFECTAMENTE

«A los pocos días de seguir su feliz tratamiento AUDIKLER oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias de tres minutos solamente.»

Para satisfacción de Uds. les autorizo hagan de mi carta el uso que más prefieran y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor q. e. s. m.

J. Lioret.

C. Elisabets, 20 - Barcelona.

AUDIKLER lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico HERNIUS

NOTA: Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicos.

VISITA EN SANTANDER
Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en SANTANDER, el DOMINGO, 28 agosto, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 6 tarde.
IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en LLANES, el SABADO, 27 agosto, Hotel Victoria. — BILBAO, el LUNES, 29 agosto, Hotel Inglaterra.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Sección AUDIKLER
Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo Gracia). - Teléfono 76850. - BARCELONA

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 de agosto.
Vapor HABANA, el día 25 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRELIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 20 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

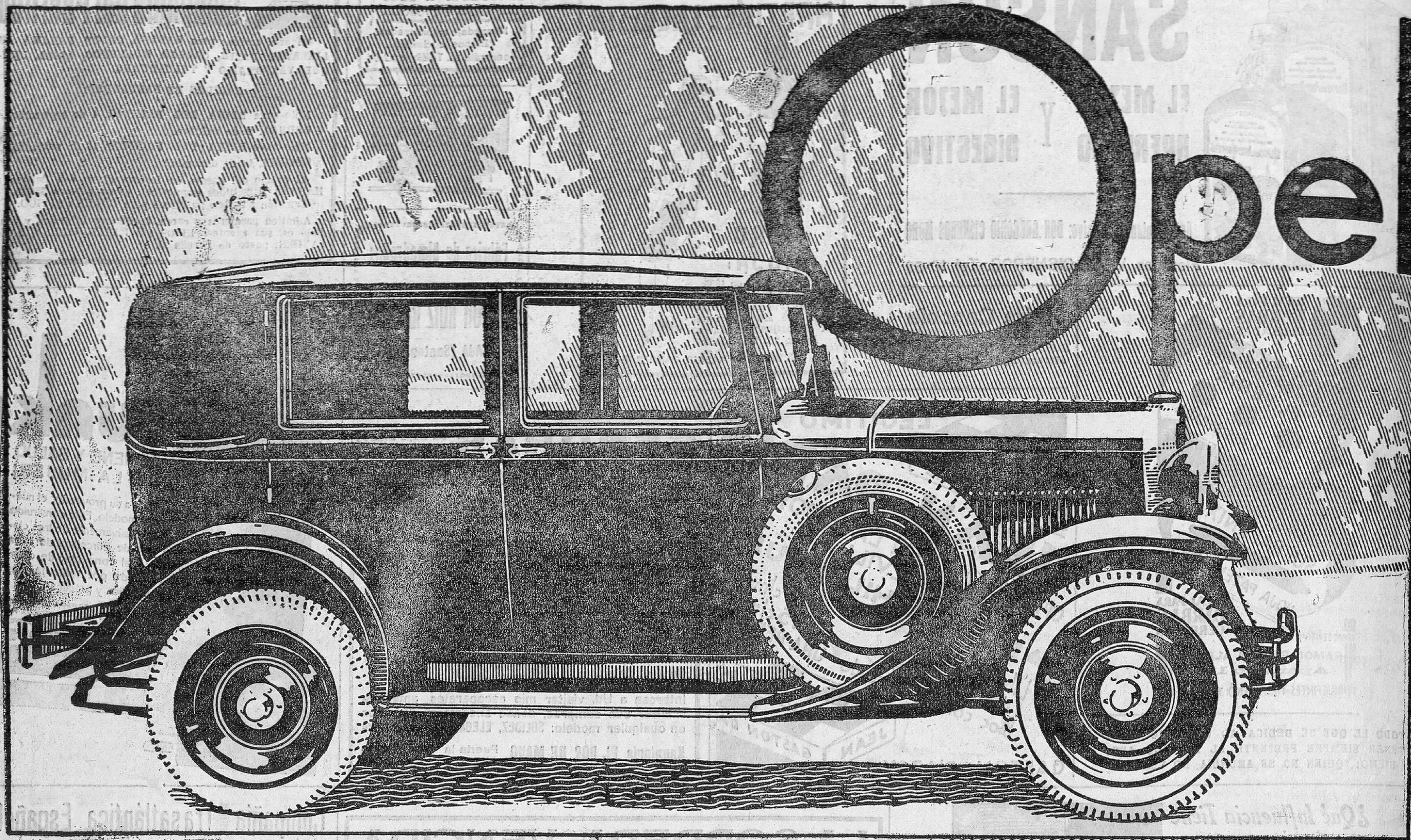
MAGALLANES
admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

La publicidad permanente o periódica, es, siempre, indefectiblemente, de óptimos y tangibles resultados.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.
- PASTILLAS "BONALD"**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.
- ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.
- LA CASA FUENTE** vende, muy barato, loza, cristal, bujes, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortido.
- ENCUADERNACION** Hijos de González, San José, 14, Santander.
- AUTOMOVILES DE OCASION.** "Christer", Sedan, modelo 72, siete plazas. "Willyns Knight", Sedan, 5 plazas. "Citroen", B-14, Sedan, 5 plazas. "Citroen", Coupé, modelo 60, Sedan, "Wipet", dos puestos, cinco plazas. "Amficar", turismo, dos plazas. "Talbot", 10 HP, turismo. "Willyns Knight", Sedan, siete plazas. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.
- FONDA**, muy acreditada, traspasaría, en muy buenas condiciones. Darán razón, Puente, número 12.
- ALQUILO** pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.
- LANA VELLON**, de Castilla, a 3'50 el kilo. Casa Maté, Alameda Primera, 28, almacén de muebles.
- LOCAL**, propio para automóviles, se alquila. Informarán, de nueve a doce, prolongación calle Cádiz.
- GRAN LIQUIDACION** de mantones de Manila, Venta y alquiler. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.
- LIQUIDACION** de gramolas, con discos, a precios casi de balde. Discos, casi nuevos, a 1'95. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.
- GRANDIOSO** surtido en relojes de todas clases, a precios baratísimos. Despertador es, desde 8'95; cintas a 0'50; correas para relojes, a 0'75; crucetas, a 0'75. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.
- FONDA** acreditadísima se traspara, en Palencia, por no poderla atender su dueña. Muchacha, sepa de cocina, necesitada en la misma fonda. Informes: Atarazanas, 19, primero.
- SE VENDE** barbería, buena clientela. Informes, en esta Administración.
- DISCOS.** — "Las Leandras", "Luisa Fernanda", Unión Musical Española, Wad-Ras, 7.
- SE VENDE** casa, en Santander, calle Santa Clara, tres pisos y planta baja. Informes, el corredor don Manuel Orbe, y en Torrelavega, el abogado don Carlos Pellón.
- LA METALURGICA, DE MURIEDAS.** — Fundición de hierro. Fabricación de cocinas de todas clases y mixtas para calefacción. Diríjanse a Muriedas.
- COMPRA-VENTA DE PINCAS.** Antes de comprar o vender una casa consulte a la Balsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.
- ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.
- MUDANZAS ECONOMICAS** dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 45. Teléfono 2962. Viuda Ramos.
- AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union". Trasmisión gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.
- SE VENDE**, sitio céntrico, plaza baja, llave en mano, 16,66 metros fondo por 5,50 frente propia para garaje o industria. Razón: Cisneros, 2, panadería.
- SE ALQUILA** camioneta, 20 plazas, abierta, para batalla de flores. Informa camioneta 17 servicio Sardinero.
- PERROS MASTINES**, cachorros policías y todas las demás razas. Pájaros de canto y lujo. Palomas de raza. Pajarería Alemana, Blanca, 4.
- TRANSPORTES RAPIDOS.** — Se enseña a conducir automóviles. Se vende un "Citroen", B-14, falso Cabriolé cuatro plazas. Elizalde Hermanos, Bonifaz, número 11. Teléfono 2342. Santander.
- TRASPASO**, por ausencia, bar-restaurant. Buena clientela. Tiene vivienda. Burgos, 46, chocolatería, Santander.
- CASA DOVIS**, Peluquería de señoras. — Ex oficiales de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel Manicura. Tintes. Masaje. Segismundo Moret, 2, pral. (Esquina a Becado). Teléfono 3761. Santander.
- OPOSICIONES.** — 65 plazas mecanógrafos-calculadores de Estadística. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad desde dieciséis años. Preparación por jefe Negociado del Cuerpo de Estadística. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercer centro derecha.
- PELUQUERIA DE SEÑORAS "Derby"**, San Francisco, 21. Esta Casa garantiza las permanentes con pelo teñido, por tener aparatos a propósito, y precios más baratos de todo Santander y oficiales diplomados concurso peinados de Barcelona.
- NEGOCIO SERIO.** — En Palencia urge traspaso bar, por enfermedad, situado a cien metros de las estaciones, en la calle Mayor Pral, instalación moderna, en 9.800 pesetas. Informes, en esta Admón.
- NAVE DE 400 METROS** cuadrados, con oficinas, muy cerca de la nueva Aduana, se alquila. Informes: Publicidad Rivengo Torres, Daoiz y Velarde, 23, primero.
- PELUQUERIA DE ARTE "LA ITALIANA"**. Único que transforma el cabello en color platino, a la perfección, y sin peligro. Permanentes garantizadas, con bucles, 10 pesetas. San Francisco, 18, primero. Teléfono 3593.
- COCHE cerrado "Lancha"** 12 HP, cinco asientos, se vende, barato. Razón: Martidal, calle de Colón, número 22.
- SE ALQUILA** piso, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarán, Alejandro García, número 12, portería.
- JOVEN** parisién educaría niño, únicamente casa muy distinguida, informes serios, gran población. Escribid a Rive, CANTABRICO.
- SE VENDEN**, en el pueblo de Saro, cuatro vigas de hierro doble T, de 12'20 dos y de 13'20 metros otras dos. Para tratar, dirigirse a la Junta vecinal de dicho pueblo.
- CAZADORES.** — Vendo perro sabugo, tres años, cazando. Informes: Sanibáñez, Comillas.
- COMPRO** piso primero o segundo, soleado, llave en mano. Chocolatería Pedro Tando.
- SE COMPRAN** mesas y demás útiles de oficina. Razón: Puente, 5, cuarto, de diez a doce.
- SE TRASPASA** puesto de fruta, muy económico. Informes, en esta Administración.
- PROPIETARIOS DE URBANA!** Invierto en primera hipoteca ochenta a cien mil pesetas. Sin corredores. Ofertas Apartado 31.
- COMPRO BRILLANTES**, joyas, papeletas del Monte, objetos de oro y platino. Pago todo su valor efectivo. M. Bustillo, Santa Clara, 9, primero izquierda.
- TRASPASO** un puesto de frutas y hortalizas. Sitio céntrico. Económico. Razón, CANTABRICO.
- SE OPRECEN** albañiles. Trabajos garantizados. 750 pesetas jornal. Calle Churrucá, 9, Astillero.
- EN PRIMER PISO**, sol todo el día, se alquilan habitaciones amuebladas. Informarán, calle Aurelio Herreros (antes Viñas), número 5, primero izquierda.
- TRASPASO** bar, poco dinero, no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, buen rendimiento. Razón: cuesta de la Atalaya, 4, vinos.
- MAQUINA DE ESCRIBIR** veno, una, de oficina, en buen estado, baratísima. Informan, Isabel la Católica, 16, vinos.
- NO LO DUDE:** Cuando vea un niño bien vestido, es porque sus papás conocen "La Muñeca", Compañía, número 6, primer piso.
- AMA DE CRIA** se necesita, para criar en casa de los padres. Informes, en esta Administración.
- JOVEN**, a comisión, necesito. Casa establecida en Santander. Informes, de diez a doce, a. m. Cádiz, 5, segundo izquierda.
- TRASPASO** carbonería, anti-gua, sitio céntrico, buen local, numerosa y buena parroquia. Informes, en esta Admón.
- VIVA LA PEPA O LA JUANNA!** A mí lo mismo me da; por eso refresco su memoria que para comprar las mayores novedades en tejidos. "El Iris", Compañía, número 6.
- POR POCO DINERO** traspaso tienda de comestibles. Vendo finca, con facilidades de pago. Tratar: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.
- SE NECESITA** una criada, en Ruemnor, números 1 y 5.
- SE VENDE** casa, con huerta, en el paseo de Tanos. Informes: José Zamanillo, Juan J. Ruano, 7, Torrelavega.
- DESPACHO** expedientes roturados, cobrando al entregar documentos. Vendo pisos, llave en mano. Casas, rentando nuevo. Finca rústica. Fernández Isla, 5, principal.
- TRASPASO** churrería, hacienda negocio, en buen sitio. Tratar: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.
- ANTES DE COMPRAR** y vender casas, tiendas, negocios de Santander y fuera, consulte calle Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.
- EN CALLE MUY CENTRICA** se alquilan dos hermosos gabinetes, con pensión o sin ella. Informan, Admón.
- SE ALQUILAN** gabinetes, amueblados, con o sin derecho a cocina. Informarán, Burgos, 8, primero derecha.
- LADILLAS.** — Desaparecen usando Pedicula Federal Frasco, 2 pesetas. Farmacia Zamanillo.
- SE NECESITA** medio oficial y aprendiz adelantada de sastro. Puerta la Sierra, 19, primero.
- SE VENDE** un "Citroen", B-14, 10 caballos, siete plazas, recién reparado y pintado al duco, bien calzado, se vende, barato, a toda prueba. Informarán, San Pedro, 5, tercer derecha.



El Sedan 4 puertas, 4 pasajeros, 6 cilindros cuesta solamente Pesetas 11.500 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.

Entrega inmediata

Hoy mismo, sin demoras, puede Vd. ser propietario de uno cualquiera de los once modelos que Opel pone a su disposición para entrega inmediata.

En todo coche Opel ya sea de 4 ó de 6 cilindros - encuentra Vd. reunidas las características más preciadas de la técnica americana, tales como potencia, aceleración, comodidad, y las ventajas más destacadas de la fabricación europea a saber: reducida fuerza fiscal, mínimo consumo y bajo coste de adquisición.

Puede Vd. tener un coche Opel a partir de 7.750 pesetas (En frontera, aduanas pagadas.)

Vea al concesionario y entérese de las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan.

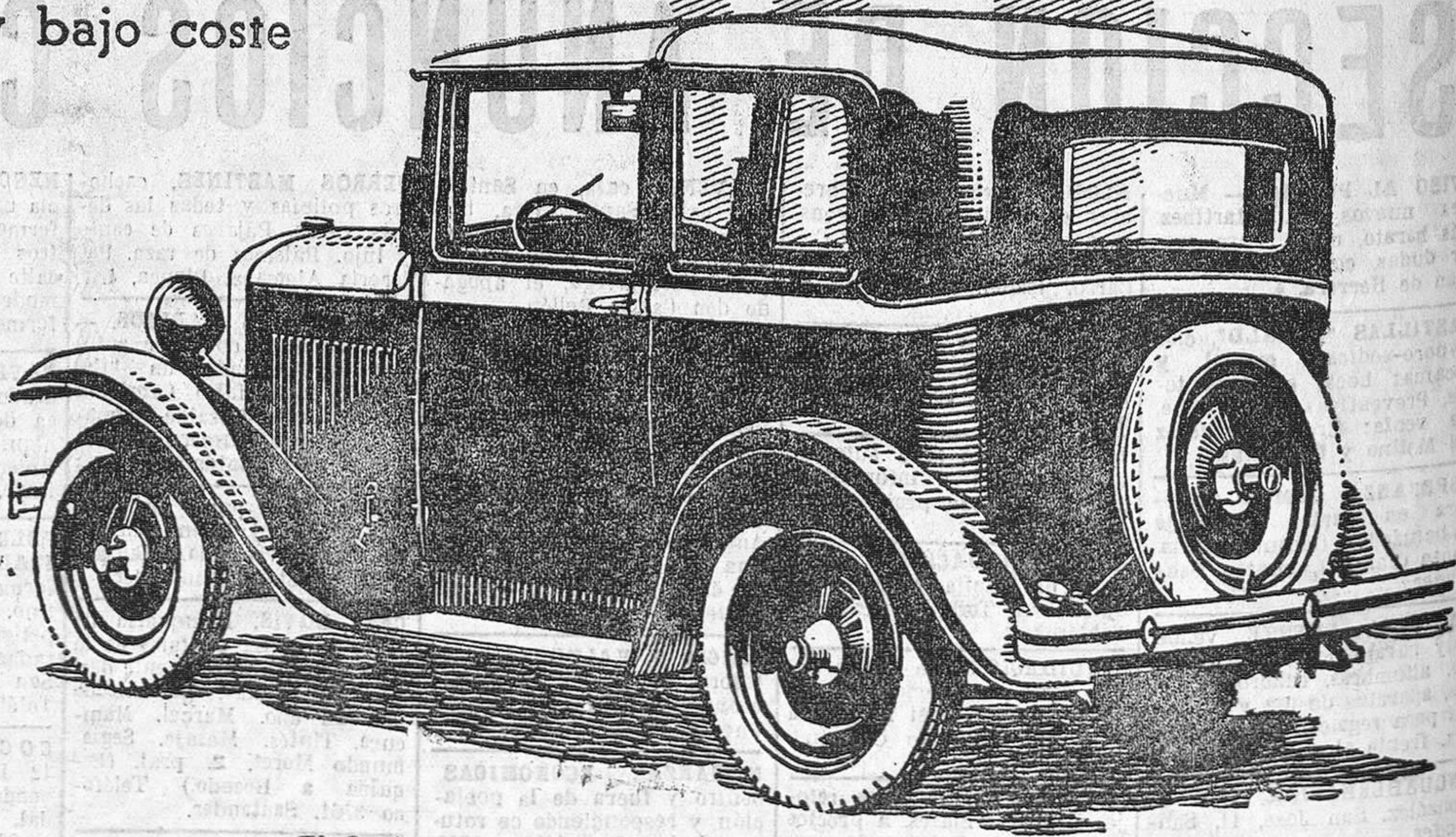
CONCESIONARIOS:

SANTANDER: Juan Somarriba, Paseo de Pereda, 29.

SAN SEBASTIAN: Agencia Giménez, Miracruz, 5.

BILBAO: Pedro M.^a Viguera, Gran Vía, 38.

VICTORIA: Emilio Alava, Fueros, 19.



El Sedan de 4 plazas, 2 puertas, 4 cilindros puede obtenerse por Ptas. 8.795 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.



RENDIMIENTO AMERICANO ECONOMÍA EUROPEA
FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS